



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Facultad de Contabilidad y Auditoría

Carrera de Contabilidad y Auditoría

“TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

**“EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ
DE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL GALO MIÑO AÑO
2013”**

AUTORA: Cortez Sánchez Liliana Elizabeth

TUTOR: Ing. Fabrizio Viera Vasco

**AMBATO – ECUADOR
2015**

APROBACIÓN TUTOR

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, sobre el tema: **“EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL GALO MIÑO AÑO 2013”**, desarrollado por la Sra. CORTEZ SÁNCHEZ LILIANA ELIZABETH, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad semi-presencial, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado y el normativo para la presentación de proyectos de investigación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de calificador designada por el H. Consejo Directivo.

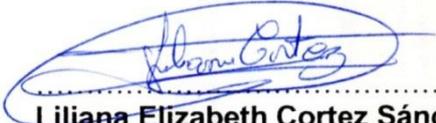
Ambato, 20 de mayo del 2015



Ing. Fabrizio Viera Vasco
Tutor

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL GALO MIÑO AÑO 2013” corresponde exclusivamente a Autor del informe de investigación.



Liliana Elizabeth Cortez Sánchez
AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El tribunal de grado aprueba el trabajo de graduación con el Título de la tesis: "EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL GALO MIÑO AÑO 2013" elaborado por la Sra.: Cortez Sánchez Liliana Elizabeth, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría y del Reglamento de la Universidad Técnica de Ambato, previo a la obtención del título de INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A..

Miembros del tribunal examinador:


.....
Econ. Diego Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


.....
Ing. Jeanette Moscoso
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


.....
Ing. Mario Rubio
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios por darme esa sabiduría y fuerzas para seguir adelante, a mi hija María Paula, mi más grande motivo para continuar con mi superación, a mi madre, hermana y a mi sobrino quienes han sabido ser mi fuerza y apoyo para conseguir las metas propuestas en mi vida.

Liliana C.

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa Facultad de Contabilidad y Auditoría por su valiosa contribución en la enseñanza día a día a los jóvenes para su progreso en la vida profesional, en especial al Ing. Fabricio Viera quien fue mi guía durante este trabajo de investigación.

Al personal Administrativo de la Institución Educativa Liceo Policial Galo Miño, quienes me supieron dar el apoyo e información necesaria para la culminación de este proyecto.

Gracias a mi novio José quien estuvo todo el tiempo a mi lado con su voz de aliento y lucha para que siga adelante y que cumpla con mi objetivo que es el de llegar a ser profesional en la vida.

A mis queridas amigas y compañeras quienes han sido parte importante de mi vida tanto universitaria como personal, por su apoyo incondicional para mi superación.

Liliana C.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
APROBACIÓN TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. Contextualización.....	2

1.2.1.1. Contexto macro.....	2
1.2.1.2 Contexto meso.....	3
CAPÍTULO II.....	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	14
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	16
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	30
2.5 HIPÓTESIS	54
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	54
CAPITULO III.....	55
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	56
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	58
3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.-Tabla 2 Variable <i>independiente</i> : presupuesto de gastos	60
3.5. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	62
3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	62
3.6.1 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	62

3.6.2 PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	63
CAPÍTULO IV	66
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	66
4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	66
RESULTADOS ENCUESTA	67
RESULTADO ENTREVISTA – SR. GERENTE.....	77
4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	78
4.3. MÉTODOS ESTADÍSTICOS.....	79
ESTADÍSTICO DE PRUEBA.	79
<i>SELECCIÓN DE SIGNIFICANCIA</i>	79
<i>NIVEL DE SIGNIFICANCIA</i>	80
<i>GRADOS DE LIBERTAD</i>	80
PREGUNTAS SELECCIONADAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.	81
4.4. CÁLCULO ESTADÍSTICO	82
4.5. CONCLUSIÓN COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	83
4.6. ANÁLISIS FINANCIERO.....	84
CAPÍTULO V	90

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1. CONCLUSIONES	90
5.1. RECOMENDACIONES.....	91
CAPÍTULO VI	92
LA PROPUESTA	92
6.1. DATOS INFORMATIVOS	92
6.2. ANTECEDENTES.....	93
6.3. JUSTIFICACIÓN.....	94
6.4. OBJETIVOS.....	95
6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	95
6.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	96
6.7. METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO	98
FASE 1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	99
6.7.1. INTRODUCCIÓN	99
6.7.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA	100
6.7.3. ENUNCIADOS DE LA MISIÓN Y VISIÓN	100
FASE 2 DIAGNOSTICO ORGANIZATIVO.....	102
6.7.4 ANÁLISIS FODA.....	102

6.7.5 MATRIZ EFI.....	103
6.7.6 MATRIZ EFE	104
FASE 3 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	105
6.7.7 FORMULACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO	105
6.7.8 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	107
6.7.9 ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS.....	109
FASE 4 IMPLEMENTACIÓN	115
6.7.10. PRESUPUESTO.....	115
FASE 5 EVALUACIÓN Y CONTROL.....	125
6.7.11. EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO.....	125
6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	125
6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	126
BIBLIOGRAFÍA.....	128
ANEXOS	129

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1 Árbol de Problemas	8
Ilustración 2 Conceptualización de las Variables	30
Ilustración 3 Conceptualización de la variable independiente	31
Ilustración 4 Conceptualización de la variable dependiente	40
Ilustración 5 Atributos del servicio educativo y la liquidez	47
Ilustración 6 Gráficos	64
Ilustración 7 PROCESO PARA PRESUPUESTO	67
Ilustración 8 LIQUIDEZ FINANCIERA.....	68
Ilustración 9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	69
Ilustración 10 DESEMPEÑO DEL PERSONAL.....	70
Ilustración 6 GASTOS PROGRAMADOS	71
Ilustración 12 INDICADORES DE RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ.....	72
Ilustración 13 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL PERSONAL	73
Ilustración 14 COSTOS DE PENSIONES.....	74
Ilustración 15 DISMINUCIÓN DE LA LIQUIDEZ	75
Ilustración 16 ACREDITACIONES DE SUELDOS	76
Ilustración 17: Distribución T de Student.....	80
Ilustración 18: Determinación de “t” de Student	83
Ilustración 19: Organigrama institucional	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal Administrativo Del Liceo Policial Galo Miño	58
Tabla 2 Variable <i>Independiente</i> : Presupuesto De Gastos.....	60
Tabla 3 Operacionalización De La Variable Dependiente: Liquidez	61
Tabla 4	63
Tabla 5 Plan De Procesamiento De La Información	65
Tabla 6 Personal Administrativo Del Liceo Policial Galo Miño	66
Tabla 7 Proceso Para Presupuesto	67
Tabla 8 Liquidez Financiera.....	68
Tabla 9 Estado De Flujo De Efectivo	69
Tabla 10 Desempeño Del Personal	70
Tabla 11 Gastos Programados	71
Tabla 12 Indicadores De Rentabilidad Y Liquidez.....	72
Tabla 13 Cumplimiento De Funciones Del Personal.....	73
Tabla 14 Costos De Pensiones.....	74
Tabla 15 Disminución De La Liquidez.....	75
Tabla 16 Acreditaciones De Sueldos	76
Tabla 17: Distribución Estadística.....	82
Tabla 6 Modelo Operativo De La Propuesta	98
Tabla 19 Matriz Foda.....	102
Tabla 20 Matriz De Evaluación De Factores Internos	103
Tabla 21 Matriz De Evaluación De Factores Externos	104
Tabla 22 Análisis Y Determinación De Las Estrategias	109
Tabla 23 Presupuesto De Ingresos Proyectado.....	116
Tabla 24 Presupuesto De Gastos Proyectado	117

RESUMEN EJECUTIVO

El Liceo Policial Myr. Galo Miño Jarrin, es una institución educativa la cual ha venido formando jóvenes con principios y valores tanto académicos como humanos, a pesar que es una institución sólida, la misma que ha venido construyendo de apoco su nombre para convertirse en una de las mejores instituciones de la ciudad de Ambato en los últimos años se ha visto inmersa en dificultades en el cumplimiento a cabalidad de sus obligaciones financieras.

Uno de los principales motivos es que la unidad educativa no cuenta con un presupuesto de gastos, el cual permita controlar los egresos de la institución de manera óptima y no se desperdicien los recursos de la misma.

Por otra parte se pudo corroborar, gracias a la colaboración de los miembros de la organización. Que los datos financieros de la institución son manejados con cierta discreción, lo cual crea un desconocimiento total de la situación actual por la que atraviesa la organización, así como la toma de decisiones en lo que respecta.

Es por este motivo que se plantea implementar estrategias institucionales, con el fin de controlar el gasto presupuestario y mejorar la liquidez de la institución Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”.

ABSTRACT

The Liceo Policial Myr. Galo Miño Jarrin, is an educational institution which has been training young people with principles and values both academic and humans, although it is a solid institution, it has been built by little his name to become one of the best institutions Ambato in recent years has been immersed in difficulties in complying fully with their obligations.

One of the main reasons is that educational unit does not have a spending budget, which allows controlling the expenses of the institution optimally and no resources are wasted it.

On the other hand, it could be corroborated, thanks to the collaboration of the members of the organization. That financial institution data are handled with some discretion, which creates a complete misunderstanding of the situation being experienced by the organization and decision making with respect.

It is for this reason that arises implement corporate strategies, in order to control the budget and improve the liquidity of the Liceo Policial Myr. Galo Miño Jarrin ".

INTRODUCCIÓN

La presente investigación efectuada determina las formas en la cual se puede hacer del Liceo Policial Galo Miño una institución en vías de desarrollo continuo en todos sus aspectos, buscando la óptima gestión financiera y administrativa de la organización.

Capítulo I. El Problema

Determina el ambiente en el cual está inmerso el problema, a fin de estipular sus causas y efectos, permitiendo justificar por qué darle solución y planteando objetivos para erradicar el mismo.

Capítulo II. Marco Teórico

Contiene ilustraciones de investigaciones relacionadas a la temática del problema, además se apoya en fundamentos filosóficos, legales permitiendo plantear hipótesis y definir variables.

Capítulo III. Metodología de la Investigación

Se define la modalidad con la que se va a llevar a cabo la investigación, la población y muestra a estudiar, detallando técnicas e instrumentos para recolectar la información.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de Resultados

Se tabula y se grafica los resultados obtenidos de las encuestas efectuadas, se analiza e interpreta los resultados a fin de verificar la hipótesis.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.

Se emite conclusiones y recomendaciones que permitan validar la hipótesis.

Capítulo VI. Propuesta.

Se plantea y desarrolla la propuesta a fin de erradicar el problema, en este caso, la implementación de estrategias que permita gestionar las actividades financieras y administrativas de la organización.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

El Presupuesto de Gastos y su incidencia en la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Contexto macro

La educación en la ciudad de Ambato, en las instituciones educativas particulares están reglamentadas por el Ministerio de Educación y tienen como fin desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niños y adolescentes, en las cuales se maneja la economía interna mediante un presupuesto el cual incide en la liquidez de cada institución y va diseñado en términos económicos financieros dentro de las estrategias planteadas, capaz de ser un instrumento o herramienta que promueve la integración en las diferentes áreas financieras que tenga el sector privado, la participación como aporte al conjunto de iniciativas dentro de cada centro educativo tiene su propia responsabilidad y la misma expresada en programas establecidos para su cumplimiento en términos de una estructura claramente definida para este proceso.

El presupuesto muestra un lado importante ya que resalta la flexibilidad que debe tener la preparación del mismo. Rincón (2011:pag.3) señala que:” *el presupuesto nos ayuda a prever problemas y dar soluciones anticipadas para evitar ciertos conflictos*”, como por ejemplo en el área educativa es el incumplimiento de las leyes laborales para con los docentes, causando que estos se desmotiven optando por buscar otra empresa y así perdiendo personal altamente capacitado y de esta manera

ocasionando la deserción de alumnos debido a la rotación constante de maestros, provocando menos ingresos por pensiones y debido al desconocimiento económico de la institución por parte de los directivos, buscan generar gastos innecesarios que no van a llegar a satisfacer las necesidades que van servir para el bien de la juventud en su enseñanza hacia un futuro, obteniendo de esta manera un desequilibrio económico como la iliquidez de las misma y todo esto como consecuencia de la escasa aplicación de los presupuestos en las entidades educativas, dificultándose el poder llegar a obtener la versatilidad de resultados económicos para una buena toma de decisiones, como por ejemplo el invertir en infraestructura, capacitación, tecnología, siendo claro y conciso, lo cual hace posible que las gestiones de los establecimientos sean organizadas y controladas por el Ministerio de Educación y Cultura.

También se muestra un resumen donde se detalla los artículos contenidos en la Constitución para la elaboración correcta del Presupuesto Institucional. Así se define que toda institución sea que pertenezca al sector público o privado, en su organización constara con un presupuesto el cual se deberá respetar, y ser aplicado como nos indica esta entidad.

1.2.1.2 Contexto meso

En la parroquia de Izamba del cantón Ambato existen instituciones educativas que tienen como fin desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niños y adolescentes, en las mismas se maneja la economía interna y están regidas por el Ministerio de Educación y entidad gubernamental que supervisa y controla su actividad económica y se rige en base a un presupuesto anual que sirve como herramienta para la planificación y control de los movimientos económicos financieros expresados en programas establecidos para su cumplimiento por parte de los directivos.

Los distintos organismos del sector de la educación en esta parroquia necesitan adquirir bienes y servicios para funcionar correctamente dentro

de la urbe y prestar el servicio óptimo a la comunidad. Para esto se debe identificar el tipo de bienes y servicios que se van a comprar para invertir de la manera más idónea en la educación siendo estos los más necesarios y vitales para el desarrollo de las mismas. Como por ejemplo hablaremos de Infraestructura, Tecnología, capacitación que son aportes tan necesarios para la enseñanza de hoy en día.

Pero todos estos gastos deberán estar ya definidos en la estructura anual del presupuesto, y evitar los gastos que no ameritan ni son de suma urgencia y necesarios que por el incumplimiento del mismo a ocasionado que gran parte de este sector educativo cesen sus actividades declarándose en quiebra debido al desacatamiento de una herramienta tan imprescindible que es el Presupuesto anual.

También una de las causas que ha ocasionado problemas en el desajuste del presupuesto establecido de cada institución aledaña es la administración autoritaria por parte de los directivos que se implantan al momento de asignar los pagos indebidos generando iliquidez y debido a esta problemática se obtiene como resultado el déficit presupuestario con el cual se limitan los pagos urgentes y necesarios.

Es vital que cada una de estas instituciones antes mencionadas al igual que todas en general manejen un presupuesto definido y normado, en el caso de las instituciones educativas, es el Ministerio de Educación y Cultura y sus diferentes Departamentos seccionales, nos dictamina los alcances presupuestarios a nivel de cada establecimientos de acuerdo a las diversas fluctuaciones que experimenten los costos en el país de acuerdo a las necesidades de mantenimiento y su desarrollo institucional.

1.2.1.3 Contexto micro

Refiriéndonos a la Unidad Educativa Bilingüe “Liceo Policial Myr Galo Miño” que se dedica a impartir educación tanto a niños como a jóvenes forjando valores para un futuro mejor. Fue creada en febrero de 1997 e

inicia sus labores en el mes de septiembre del mismo año hasta la presente fecha, ya que funciona en la Parroquia de Izamba.

Y se encuentra en constantes problemas por la falta de liquidez debido al incumplimiento de los presupuestos asignados o preparados anualmente buscan tanto los directivos y el departamento financiero fuentes de financiamiento para que permitan mejorar los ingresos. La falta de observación de las políticas institucionales que se vienen dando debido a la administración autoritaria por parte de los propietarios de la institución (empresa unifamiliar) existiendo ciertos desacuerdos en la administración de la misma y así disponiendo el desembolso de efectivo diario sin analizar que ciertos gastos son innecesarios y no constan en la programación de lo presupuestado, perjudicando en cierta forma la solvencia de la institución, esto quiere decir que no se da mayor prioridad a gastos que se requieren hacerlos con suma urgencia como por ejemplo implementar un buen sistema contable en el departamento financiero siendo este departamento uno de los más importantes dentro de la institución ya que de aquí depende el obtener los resultados económicos con mayor veracidad para que la toma de decisiones sea la más correcta y oportuna y así proceder al buen manejo de los fondos de la misma.

Lo mismo podemos decir de los equipos del laboratorio de computación deberían estar acorde con la nueva tecnología de hoy en día para así dar una buena atención a todo el alumnado que es a quienes debemos dar mayor énfasis para que el aprendizaje sea actualizado y de esta manera el cliente externo quede satisfecho con la inversión realizada en esta institución.

En cuanto al personal que labora para la institución no están siendo aplicadas correctamente sus remuneraciones de acuerdo a las leyes laborales en lo que respecta debido a la escasa aplicación de un presupuesto y no tomado en cuenta como se lo debería, de cierta manera dicho personal es totalmente desmotivado como consecuencia de la

iliquidez dando mayor importancia otros gastos innecesarios y no emergentes.

A través del análisis anteriormente mencionado se puede determinar que las decisiones inconsultas o autorías por parte de los directivos y en estos casos los propietarios de la misma nos han afectado en la liquidez de la institución así quedando con una morosidad constante en obligaciones primordiales e inmediatas a cancelarse de tal forma se recurre a solicitar créditos a Instituciones financieras creando nuevos gastos que están fuera del presupuesto anual como son los pagos de intereses. Estos impases se podrían solucionar si se cumpliría con el presupuesto anual, dando paso al criterio técnico de quienes están en la capacidad de analizar sus efectos. Y esto nos ayudará a satisfacer las obligaciones a pagar cronológicamente.

1.2.2 Análisis crítico

La liquidez de la Institución es afectada directamente por el manejo inadecuado de efectivo debido a la escasa aplicación del presupuesto anual ya que sin este obtendremos una toma de decisiones inoportunas en cuanto a pagos no programados, ubicando esta problemática como punto referencial de investigación en la institución Liceo Policial Galo Miño, y así obteniendo procesos de administración deficientes de efectivo que intervienen en la organización de los pagos de mayor prioridad haciendo de que esto dificulte el aumento de liquidez y el buen control de procesos en la institución.

Una vez más debemos recalcar que la empresa es una institución unifamiliar en donde no se observan el acatamiento de las disposiciones institucionales dentro del reglamento interno dando paso al desorden en cuanto al desembolso de efectivo para adquirir gastos particulares y no Institucionales en lo que involucra por ejemplo al elemento humano que labora en la institución, no dando cumplimiento con las respectivas leyes laborales y siendo este el punto clave en la misma el cual no es

considerado como se lo debería hacer, debido a que de ellos dependen los alumnos en cuanto al receptor sus conocimientos, dando paso al que sea tomada la decisión de abandonar la institución quedando vacantes y generándose la inestabilidad laboral algo que afecta enormemente en la enseñanza, y a la institución.

1.2.3 Prognosis

Los presupuestos establecidos cada año hacen un fuerte impacto en la liquidez de la Institución y así como también en la rentabilidad de Liceo Policial Galo Miño y mucho más afectara cuando no se pongan en práctica los procesos de cumplimiento del presupuesto de tal forma no se podrá obtener una buena utilidad económica.

El Presupuesto de Gastos es una herramienta muy eficaz ya que si se aplicaría de una manera eficiente en la Institución se podría tomar muchas decisiones oportunas de manera que la institución obtenga mayor liquidez y así podrá programar sus obligaciones correctamente.

Si no se resuelve este problema del incumplimiento del presupuesto se verán afectados los sistemas de pagos programados, y no se accederá a cumplir con las necesidades básicas de la Institución así como, capacitar al personal docente, compra de equipos de cómputo actualizados, mejoramiento de la infraestructura institucional, creando en definitiva problemas de liquidez que afectara también a la credibilidad Institucional obligando de esa forma a los padres de familia optar por un Cambio de Institución educativa a sus hijos, y de esta forma disminuirá los ingresos por pensiones.

Ilustración 1 Árbol de Problemas



Elaborado por: Liliana Cortez
Fuente: análisis de investigación

1.2.4. Formulación del problema

¿De qué manera el incumplimiento del presupuesto anual incide en la liquidez de la institución "Liceo Policial Myr. Galo Miño Jarrín"?

1.2.5. Interrogantes

¿Cuáles son las razones por las que no se aplica el Presupuesto de Gastos en la Institución Liceo Policial Galo Miño?

¿Cuál es el índice de liquidez que representa la Institución Liceo Policial Galo Miño?

¿Cómo determina la liquidez en la Institución Liceo Policial Galo Miño?

¿Qué alternativa de solución es la más idónea para que el Presupuesto de Gastos sea ejecutado de la manera más correcta en la Institución Liceo Policial Galo Miño?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

La investigación se desarrollará en la Institución Educativa Liceo Policial Galo Miño en la ciudad de Ambato, específicamente en el departamento de contabilidad, durante el periodo 1 de Enero al 31 de Julio del 2014.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se la va a realizar con el propósito de dar solución a las dificultades que tiene la Institución “Liceo Policial Galo Miño” como es la escasa aplicación del presupuesto y como resultado generando problemas en la Administración Financiera de la misma debido a la causa de la administración autoritaria por parte de los propietarios de la institución (empresa unifamiliar) existiendo ciertos desacuerdos en la administración. Esta es una Investigación positiva para la institución ya que ayudará a obtener la efectividad, eficiencia, y economía dentro del proceso Administrativo.

El análisis de este problema determinara un gran impacto en la liquidez de la Institución, proponiendo a su vez buenos mecanismos que permitan que el presupuesto de gastos sea plenamente ejecutado para mejorar los procesos del manejo de los fondos de la institución y de esta manera llegar a obtener beneficios económicos, así mismo se analizará y se procederá a crear políticas que sirvan como guía para llevar a cabo dicho presupuesto, con el fin de que sea accesible y fácil de interpretar y de la misma manera llegar a alcanzar metas claras y una mejor liquidez para la institución.

El presente proyecto de investigación justifica su desarrollo en la importancia práctica que éste conlleva, ya que los resultados que arrojará

serán de mucha ayuda para resolver el problema existente en la empresa que es la falta de un análisis del Estado de Flujo de Efectivo con el cual se podrá tener un mayor conocimiento del saldo real del disponible con el que contamos para cubrir las deudas pendientes que la empresa mantiene las cuales son conocidas como obligaciones financieras, además servirá como guía para aquellas entidades que se encuentran con las mismas dificultades planteadas en la investigación.

La utilidad de la presente investigación se verá reflejada en los resultados obtenidos en el trabajo investigativo en la institución, la cual podrá hacer cambios en las áreas que sean pertinentes, los mismos que conducirán a incrementar la liquidez y mediante esto se mejorará la situación económica dentro de la entidad, y por ende los usuarios que serán favorecidos son los empleados, las personas que se encuentran al frente de la dirección y los clientes de la institución.

La investigación propuesta será de gran impacto ya que se obtendrán grandes beneficios tales como los económicos que se alcanzarán con un análisis minucioso del Estado de Flujo de Efectivo y el saber con el efectivo disponible para cubrir los diferentes gastos prioritarios a los que incurre la entidad educativa y como consecuencia el porcentaje de la rentabilidad será mayor, con lo que se podrá hacer una mayor inversión que sea justificable en la institución que demandarán los clientes, mejorando así la estabilidad económica de los empleados, de los administradores y del entorno social quienes podrán tener una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

Finalmente este proyecto es factible y viable ya que se cuenta con el tiempo suficiente para su desarrollo, se cuenta con acceso directo a las fuentes de información, la posibilidad de aplicar los diferentes instrumentos de investigación, la disponibilidad de recursos humanos, materiales, tecnológicos y sobre todo se cuenta con toda la voluntad para resolver el problema existente en dicha entidad.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Determinar el procedimiento correcto para la aplicación del presupuesto de gastos establecido para el año 2015.

1.4.2. Objetivos específicos

1.- Diagnosticar una suficiente información empleando técnicas de entrevista y observación directa para verificar el seguimiento de las obligaciones financieras que mantiene la empresa.

2.- Desarrollar el análisis del Estado de Flujo de Efectivo aplicando los índices económicos para conocer la situación real del rubro efectivo.

3.- Conocer el índice de liquidez de la Institución Liceo Policial Galo Miño

4.- Proponer una posible solución para control de gastos y mejoramiento de la liquidez.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Mediante la técnica de la entrevista y la observación se puede establecer que en la Institución Liceo Policial Galo Miño, debido a la problemática que existe en dicha institución particular, ubicada en el sector urbano de la ciudad Ambato (Parroquia de Izamba) de la que en una previa investigación cabe indicar que no se ha llevado a cabo una investigación similar a la propuesta con anterioridad, por tanto se procede a trabajar con información aún no procesada, esta razón permite asegurar que el trabajo investigativo planteado que tenga una visión de originalidad y sus resultados permitirán implementar las bases para un futuro mejor en la Institución.

Según Robles (2013, p.5) manifiesta que:

La Administración moderna requiere del uso de herramientas básicas o estrategias para llevar al éxito a cualquier empresa o entidad; el presupuesto es una de estas herramientas que los gerentes o directivos pueden disponer para administrar eficientemente los recursos económicos, mediante la planificación y cuantificación de los objetivos y metas.

Con respecto a esta opinión, es fundamental que toda institución Educativa ejecute el presupuesto de gastos, para llegar a obtener una liquidez absoluta, el cual debe estar regido por normas a las cuales se tienen que sujetar dichos ingresos y egresos, métodos y procedimientos, (formatos e instructivos).

Así también; manifiesta Muñiz (2009, p.41):

Es una herramienta de planificación que de una forma determinada coordina las actividades, departamentos y responsables de una organización y se expresa en términos monetarios, los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia.

Mientras en las instituciones, y empresas en general apliquen estrictamente dicha herramienta que es fundamental su ejecución para el buen manejo de los procesos económicos y así llegar a cumplir con los objetivos deseados por la organización.

Según Muñíz (2009, p.42)

El presupuesto utilizado por la dirección permite trasladar los objetivos a términos monetarios y delegar la responsabilidad de su consecución a los diferentes responsables para después poder hacer un seguimiento mediante el control y análisis de las desviaciones. El presupuesto sirve para minimizar el riesgo futuro en la consecución de objetivos, ya que permite realizar su seguimiento y en el caso de no cumplimiento, reconducir los objetivos hacia una situación más real y posible.

Según Robles (2013) en su guía didáctica de Presupuestos de Instituciones Educativas concluye que:

Las entidades educativas particulares tienen objetivos y metas que cumplir. El objetivo primordial es el cumplimiento de una misión: formar íntegramente en el conocimiento y valores a los niños, jóvenes y adultos que ingresan a sus aulas; pero además sus orientaciones a las metas en estas instituciones son: 1) el rendimiento sobre la inversión. 2) La contribución a la mejoría económica y social del medio donde ejercen su actividad. El propósito es dar a conocer la metodología, principios y procedimientos para presupuestar, por lo tanto se ha previsto la revisión de tres grandes unidades: bases contables, los costos en las entidades educativas y los presupuestos.

También, Torres en la tesis “Diagnostico financiero y la gestión presupuestaria en el Colegio Nacional Atenas del Ecuador período 2007-2008” manifiesta que:

“El Presupuesto es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista expresada en valores y términos financieros, que deben cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas”.

Se ha determinado también que si no se aplica de la manera más adecuada el Presupuesto de gastos en cada institución educativa corre el

riesgo de llegar a obtener una iliquidez creando retrasos en los pagos cronológicos inmediatos.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Según Guadarrama (2012):

La Fundamentación Filosófica es un proceso de ejercicio del pensamiento humano que implica la descripción de aquella porción de la realidad que es objeto de estudio, la explicación de las causas que determinan las particularidades de su desarrollo, la aproximación predictiva del desenvolvimiento de los fenómenos estudiados, la valoración de las implicaciones ontológicas de los mismos, así como la justificación o no de su análisis.

En esta investigación se aplicara el paradigma crítico propositivo, crítico porque permite cuestionar la situación financiera de la institución. Y propositivo porque por se podrá aplicar objetivos para llegar a obtener resultados claros y concretos de la problemática; siendo esta la aplicación del presupuesto de gastos que perjudica a la situación económica de la misma, dificultando el correcto procedimiento de la aplicación de los gastos e incidiendo en la liquidez. Para identificar lo mencionado, se necesita la colaboración del personal administrativo de la institución que aportara con la información necesaria en cuanto a sus conocimientos fundamentales.

2.2.1. Fundamentación epistemológica

La capacidad de raciocinio del ser humano, despierta del conocimiento adquirido de su entorno, permitiendo así que se desarrolle en una sociedad; estos nuevos conocimientos y experiencias de la vida de un ser humano, nacen a raíz de la solución de algún conflicto o problema.

Sobre la epistemología Mantilla, (2010) menciona que: “se genera el conocimiento mediante una vinculación directa entre el objeto y sujeto cognoscente, en un marco de interacción dialéctica y dialógica continua.” (p. 23).

Otro concepto más claro es el propuesto por Aguilar (2012):

Señala la importancia de la inter y transdisciplinariedad exige respetar la interacción entre los objetos de estudio de las diferentes disciplinas y lograr la integración de sus aportes respectivos en un todo coherente y lógico. Esto implica, para cada disciplina, la revisión, reformulación y redefinición de sus propias estructuras lógicas individuales, ya que esas conclusiones particulares ni siquiera serían "verdad" en sentido pleno (pp. 209-212).

2.2.2. Fundamentación ontológica

Mantilla M. (2010) expresa: "la investigación está orientada a buscar las causas de los problemas y proponer soluciones de beneficio individual, colectivo y social, allí radica el ser de la investigación y la esencia de la misma." (p. 24).

El presente documento investigativo está orientado a desarrollar una solución aplicable en la institución educativa Liceo Policial "Myr. Galo Miño Jarrin", a través de un correcto funcionamiento y planteamiento del presupuesto de gastos, que de alguna manera contribuya de forma positiva a la liquidez de la institución, generando una salud económica financiera sustentable.

2.2.3. Fundamentación axiológica

...el hombre vive rodeado de valores, y que éstos, en tanto esencias, no pueden ser objeto de análisis teórico, sino de intuición sentimental o emocional. Mediante la intuición sentimental el hombre es capaz de captar tanto los valores como la jerarquía existente entre ellos, que son a su vez encarnados por una persona o modelo (Martínez, 2010).

La educación, los valores y cultura de toda persona, se da a notar en cada actividad social en el que interactúa el ser humano; la formación del profesional con ética, en virtud de la excelencia académica, del compromiso social, de la moral, la confiabilidad, el esfuerzo, la voluntad, la disciplina y el trabajo, está enmarcado en el presente trabajo investigativo.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Todo proyecto de investigación para su desarrollo debe respaldarse en leyes o normas legales que determinan las instituciones educativas que regulan el desarrollo económico del país; así el trabajo investigativo propuesto se desarrollará tomando como base la normativa que determina él se detalla a continuación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BASE LEGAL PARA LA REGULACIÓN DE COSTOS DE LA EDUCACIÓN PARTICULAR (ACUERDO MINISTERIAL No.0097-13 de 16 DE ABRIL DE 2013)

CONSIDERA:

Que el Art.39 de la Carta Magna determina que “el Estado debe reconocer a las jóvenes y a los jóvenes, como los actores estratégicos del desarrollo del País, garantizándoles el libre acceso a sus derechos constitucionales, como la educación, salud, vivienda, recreación y deporte”.

Hoy en la actualidad debemos tomar mucho en cuenta todos los derechos que se han otorgado a la niñez y juventud en especial la educación ya que ellos son el futuro de nuestra Patria.

Que el Art.56, inciso tercero, de esta Ley prescribe que “las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar pensiones y matrículas de conformidad con la ley y los reglamentos que, para el efecto, dicte la Autoridad Educativa Nacional”; y en su Art.57, literal a), establece como un derecho de estas instituciones el “cobrar las pensiones y matrículas de conformidad con el reglamento que emita la Autoridad Educativa Nacional”;

Siendo el “Liceo Policial Galo Miño” una institución particular en donde los padres de familia invierten con las mensualidades para que sus hijos tengan una educación con éxito y así que lleguen a ser profesionales exitosos, con estos ingresos la institución se maneja en cuanto a sus ingresos y gastos por eso es que se tiene que regir con un presupuesto para poder alcanzar sus objetivos.

Que el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Art.118 establece que “el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional debe definir los rangos para el cobro de pensiones y matrículas, en los que se deben ubicar las instituciones educativas fisco misionales y particulares del Sistema Educativo Nacional, en función del cumplimiento de los estándares de calidad educativa y otros indicadores que consten en la normativa de aplicación obligatoria expedida para el efecto”

Como este artículo indica que toda institución educativa particular como es La institución Liceo Policial Galo Miño tiene que regirse a los rangos estipulados por la ley para evitarse sanciones posteriores al momento de descarta cualquier cobro que este fuera del rango que se le autorice.

Que a través del Acuerdo Ministerial No.482-12 de 28 de noviembre de 2012, el Ministerio de Educación expidió los estándares educativos de Gestión Escolar, Desempeño Profesional, Aprendizaje e Infraestructura y dispuso su cumplimiento a todas las instituciones educativas públicas, fisco misionales y particulares, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que a través del Acuerdo Ministerial No. 0097-13 esta Cartera de Estado expidió la Normativa para la regulación de matrículas y pensiones de las instituciones educativas fisco misionales y particulares.

Que a fin de posibilitar que los padres, madres o representantes legales tomen decisiones informadas respecto a la calidad del servicio educativo

que prefieren, es necesario transparentar y hacer pública la estructura y componentes del costo de la educación que proveen todos los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales del país y;

Que es necesario establecer parámetros para el cobro de pensiones, matrículas y servicios educativos a fin de transparentar la estructura y componentes del costo de la educación, y velar porque este sea directamente proporcional a la calidad y calidez de la educación que ofrecen las instituciones no públicas.

La meta que aspira el Liceo Policial Galo Miño es que el costo este dentro del rango abalizado por el Ministerio de Educación para de la misma manera alcanzar con una educación de calidad y garantizar nuestra liquidez para priorizar y dar cumplimiento a los gastos de mayor urgencia.

CAPITULO I

OBJETO Y ÁMBITO.

Art. 1.-Objeto.- El presente instrumento establece los parámetros generales que deberán observar los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales del Sistema Nacional Educativo para el cobro de pensiones, matrículas y servicios educativos respectivamente, con el fin de transparentar la estructura y componentes del costo de la educación

Art. 2.- Ámbito.- Este Reglamento es de obligatoria aplicación para los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales del Sistema Nacional Educativo definidos en los artículos 55 y 56 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

CAPITULO II

DEL COSTO DE LA EDUCACIÓN, SUS COMPONENTES Y PARÁMETROS

Artículo 3.- Del costo de la educación.- El costo de la educación que brinda un establecimiento educativo será determinado por éste según los parámetros generales establecidos en el presente instrumento. En base al costo de la educación se definirán los valores que las instituciones educativas cobrarán por concepto de matrícula y pensiones, dentro de un año lectivo determinado.

Los costos en el Liceo Policial Galo Miño son acorde al presupuesto de gastos emitido por el Ministerio de Educación el mismo que sera respaldado con la documentación pertinente solicitada en el cual será designado el rango de cobro.

Art. 4.- Componentes del costo de la educación y su cálculo.- El costo de la educación se constituirá de la suma de los siguientes componentes, sin que pueda generarse ninguno adicional a los descritos a continuación:

- a) Gestión educativa;
- b) Costo administrativo;
- c) Costo de consejería estudiantil;
- d) Costos financieros; y
- e) Provisión para reservas y excedente.

Las instituciones educativas particulares, establecerán el costo de la educación, a través de la suma de los componentes que se detallan a continuación, contabilizados desde el primer día del año lectivo hasta el día inmediato anterior al inicio del año lectivo siguiente.

Art. 5.- Del costo de la gestión educativa.- El costo de la gestión educativa comprende los costos relacionados con el desarrollo de la gestión de autoridades y directivos, docencia, fortalecimiento del talento docente, generación y funcionamiento de ambientes de aprendizaje, tecnologías de

informatización y comunicación para la docencia y acervos bibliográficos que garantizan la calidad de la educación.

El Liceo Policial capacita constantemente al personal docente para fortalecer y garantizar a la educación que reciben los jóvenes, la tecnología tendría que ser de excelencia, así garantizando el avance en el aprendizaje de los estudiantes.

Está compuesto de los siguientes factores:

- a) Costo de la gestión de las autoridades educativas y directivos;
- b) Costo de la actividad docente;
- c) Costo de la planta de apoyo docente;
- d) Costo de la formación, capacitación y perfeccionamiento docente;
- e) Costo de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura existente, destinados al desarrollo de actividades educativas;
- f) Costo de depreciación de equipos e infraestructura existente, destinados al desarrollo de actividades educativas.
- g) La provisión para reposición de activos fijos destinados al desarrollo de actividades educativas, cuyo cálculo resultará de la diferencia entre el costo de reposición y depreciación acumulada de los mismos;
- h) Costo de software educativo y sus licencias;
- i) Costo de materiales y otros insumos didácticos e informáticos, tales como materiales para estudiantes y materiales para uso pedagógico en el aula;

- j) Costo de equipamiento y operación de bibliotecas y acceso a acervos físicos y digitales;
- k) Amortización anual por pago de acreditaciones internacionales de excelencia educativa reconocidas por el Ministerio de Educación (EFQM, SACS, AP, Y BI) y de sus costos periódicos derivados; y
- l) Costos de actividades extracurriculares.

Art. 6.- De los costos administrativos.- El costo administrativo está constituido por los costos generados por la implementación de los procesos de apoyo que permiten el correcto funcionamiento del establecimiento educativo y el bienestar de la comunidad educativa. Son costos administrativos los siguientes:

- a) Costos de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura; se excluye a los destinados a la gestión educativa;
- b) Costo de depreciación de equipos e infraestructura existente; se excluye a los destinados a la gestión educativa;
- c) Provisión de reposición de activos fijos no educativos, cuyo cálculo resultará de la diferencia entre costo de reposición y depreciación acumulada de los mismos;
- d) Costos de aseguramiento de equipos e infraestructura general y de responsabilidad civil frente a terceros;
- e) Remuneraciones de personal, se excluye a los destinados a la gestión educativa;
- f) Costo de servicios básicos;
- g) Costo de materiales y otros insumos; se excluye a los destinados a la gestión educativa;

h) Amortización anual por pago de certificaciones internacionales de calidad administrativa (ISSO, entre otras) y de sus costos periódicos derivados;

i) Costos de comunicación y difusión de la actividad educativa del establecimiento.

Art. 7.- Del costo de consejería estudiantil.- El costo de consejería estudiantil incluye los servicios que reciben los estudiantes que a través de los departamentos de consejería estudiantil según lo establecido en la ley orgánica de la educación intercultural.

Art. 8.- De los costos financieros, impuestos prediales y tasas.- Los costos financieros constituyen los pagos que se generen por concepto de intereses, comisiones y gastos vinculados con el financiamiento de los recursos; también se consideran en este componente a los impuestos prediales y tasas municipales correspondientes a los inmuebles de propiedad del establecimiento y efectivamente destinados para su funcionamiento.

Art. 9.- De la provisión para reservas y excedente.- Constituyen las provisiones financieras cuyo porcentaje se encuentra establecido de conformidad con la Legislación Tributaria y que la Institución educativa realiza con el objetivo de contar con recursos para garantizar la oferta del servicio educativo de calidad y la estabilidad de la misma a futuro; así como el rendimiento de la inversión realizada.

Entre estas provisiones financieras, se podrá establecer una reserva para pensiones incobrables. El valor no utilizado de esta reserva durante el correspondiente ejercicio fiscal, se utilizara para incrementar el porcentaje para becas a estudiantes de bajos recursos, establecido en el Art. 134 del reglamento general a la LOEI o para reinversión dentro de los rubros correspondientes a la gestión educativa del establecimiento.

Art. 10.- En las instituciones educativas fiscomisionales, previo al cálculo del costo de la educación, se restarán los valores financiados por parte del Estado para garantizar la gratuidad respecto a estos.

Art. 11.- De los parámetros aplicables a los componentes del costo de educación.- Con fundamento a los principios del Sistema Nacional de Educación, las instituciones educativas aplicarán los porcentajes mínimos y máximos determinados a continuación:

- a) El costo de gestión educativa corresponderá al menos al 50% del valor total del costo de educación; observando que el rubro de pago a docentes representante al menos el 70% del referido costo de gestión educativa;
- b) Los costos administrativos corresponderán a un máximo del 35% en relación al costo de la educación;
- c) Los costos de la provisión para reservas no podrá exceder el 5% del costo de la educación;
- d) El monto acumulado de la provisión para reservas no podrá exceder al presupuesto total anual de la institución educativa del año inmediatamente anterior al período de determinación; y
- e) El excedente, de existir, no podrá ser mayor al diez (10) por ciento del costo de la educación.

Art. 12.- Del costo de la educación por estudiante.- El costo de la educación por estudiante resultará del cálculo del costo total de la educación correspondiente a un período lectivo, dividido para el número promedio de estudiantes matriculados, en los tres últimos períodos lectivos. Para este cálculo las instituciones educativas nuevas considerarán un estimado de estudiantes durante los tres (3) primeros años de operación, teniendo como máximo el límite de la capacidad de infraestructura efectivamente instalada.

Art. 13.- De las pensiones y matrículas.- Los valores de la matrícula y la pensión mensual resultarán del costo de la educación por estudiante. Por concepto de matrícula corresponderá hasta un máximo de setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la pensión mensual neta. La sumatoria del total del ingreso por concepto de cobro de matrículas y pensiones no podrá ser superior al costo de la educación en el establecimiento educativo.

Art. 14.- Del cobro diferenciado por nivel educativo ofertado.- La institución de educación podrá establecer una función de costo por nivel y diferenciar el cobro entre educación inicial, educación general básica y bachillerato. La diferencia del costo de la educación entre cualquiera de los niveles ofertados no podrá ser mayor al diez por ciento (10%).

CAPITULO III

DE LA UBICACIÓN EN LOS RANGOS Y EL COBRO DE PENSIONES Y MATRÍCULAS.

Art. 15.- De los rangos el cobro de pensiones y matrículas.- Para el cobro de pensiones y matrículas , las instituciones educativas deberán cumplir con los estándares de calidad educativa establecidos por la Autoridad Educativa Nacional en la categoría de gestión escolar, en las dimensiones de Planificación Estratégica, Gestión Administrativa, Pedagógica Curricular, Convivencia Escolar e infraestructura escolar, y en la categoría de desempeño profesional, en las dimensiones de Desarrollo Profesional y Aprendizaje. Adicionalmente en base a la determinación del costo de la educación realizada, se ubicarán dentro de uno de los siguientes rangos:

a) Rango 3.- Las instituciones educativas cuyo componente de costo de gestión educativa es al menos del setenta por ciento (70%) del costo de la educación y no tuvieren excedente, podrán subir el valor de su pensión hasta un máximo total del 10% en relación al cobro efectivamente

realizado en el período escolar inmediatamente anterior, dentro del margen debidamente autorizado por la Autoridad Educativa Nacional.

b) Rango 2.- Las instituciones educativas cuyo componente de costo de gestión educativa es al menos del sesenta por ciento (60%) del costo de la educación y su excedente no supere el cinco por ciento (5%), podrán subir el valor de su pensión hasta un máximo total del 8% en relación al cobro efectivamente realizado en el período escolar inmediatamente anterior, dentro del margen debidamente autorizado por la Autoridad Educativa Nacional.

c) Rango 1.- Las instituciones educativas cuyo componente de costo de gestión educativa es al menos del cincuenta por ciento 50% del costo de la educación y su excedente supere el cinco por ciento 5%, podrán subir el valor de su pensión hasta un máximo total del 5% en relación al cobro efectivamente realizado en el período escolar inmediatamente anterior, dentro del margen debidamente autorizado por la Autoridad Educativa Nacional.

Artículo 16.- Solicitud y aprobación.- Para el trámite de ubicación y aprobación, la máxima autoridad del establecimiento educativo efectuará una declaración juramentada otorgada ante Notario Público, en el cual se incluya el costo de la educación en el establecimiento, con la desagregación de cada uno de sus componentes. Adicionalmente declarará bajo juramento en el mismo instrumento que cuenta con los respaldos debidos, reales y legalmente válidos que sustentan dicho cálculo y que la institución educativa cumple con los estándares de calidad establecidos por la Autoridad Educativa Nacional. La declaración juramentada deberá realizarse al finalizar cada año lectivo y ser ingresada en formato digital a través del sistema informático, dentro de los plazos y cronogramas establecidos para el efecto.

La máxima autoridad de la institución educativa deberá acceder al sistema informático creado por la Autoridad Educativa Nacional con el fin

de obtener una clave de seguridad, con la cual se identificará a cada establecimiento y efectuar el registro del establecimiento para el proceso. El uso y administración de la clave será de responsabilidad exclusiva de dicha autoridad educativa.

Una vez ingresada la declaración juramentada, se indicará de manera directa a través del mismo sistema informático el costo de la educación proyectado y se solicitará la ubicación en un rango y la aprobación del valor de pensiones y matrículas.

La junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matrículas emitirá su resolución a través del sistema informático, la misma que podrá ser revisada en caso de que se detecte que la información entregada no fuere real. La resolución será equivalente a la certificación de registro a la que hace referencia el artículo 132 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y establecerá oficialmente la ubicación de la institución educativa en un rango determinado, así como el valor de las pensiones y Matrículas correspondientes, mismo que será aplicable para el año lectivo inmediato siguiente.

CAPITULO IV

DE LA PUBLICACIÓN DE LOS COSTOS Y DE LOS CONTROLES POR PARTE DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL.

Art. 17.- Publicación del costo de la educación.- Para iniciar los procesos de admisión en cada año lectivo, los establecimientos educativos deberán publicar el rango en el cual hubieren sido ubicados, así como el costo de la educación y los valores para pensiones y matrículas, diferenciados por nivel, de ser el caso.

Conforme los componentes señalados en los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 del presente Acuerdo Ministerial, el costo de la educación que deberá publicarse contendrán los componentes desagregados

pormenorizadamente y en conjunto será puesto a disposición de la comunidad educativa a través de un portal electrónico y/o cualquier otro medio de información de fácil acceso para el público.

Todas las instituciones educativas particulares y fiscomisionales deberán publicar de igual manera, en un lugar de fácil acceso dentro de su establecimiento, las prohibiciones contenidas en el artículo 140 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Art. 18.- Del control aleatorio, reclamos y denuncias.- El no ingreso de la documentación y los datos requeridos en el sistema informático o la detección de falsedad en los mismos, dará lugar a la devolución de los valores indebidamente cobrados y serán causales de intervención en el establecimiento educativo, sin perjuicio de la determinación de responsabilidades a las que hubiere lugar a nivel administrativo, civil o penal a través de las autoridades competentes.

La autoridad a través del respectivo nivel distrital y la subsecretaría de apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa, efectuará controles aleatorios y periódicos en las instituciones educativas para verificar la veracidad de la información proporcionada a través del sistema informático. Con el mismo propósito, la Autoridad Educativa Nacional mantendrá un sistema informático a través del cual todo miembro de la comunidad educativa podrá pedir fundamentadamente que se reconsideren los rangos y valores aprobados a una institución educativa; así como también solicitar se auditen los componentes declarados del costo de la educación y, de ser el caso, la inspección al establecimiento educativo.

CAPITULO V

DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y DEL LIMITE DE COSTO DE UNIFORMES, ÚTILES Y TEXTOS REQUERIDOS.

Art. 19.- Del costo de los servicios complementarios.- Los servicios complementarios corresponden a aquellos que puede ofrecer el establecimiento educativo, por jornada extendida y/o servicios a los educativos y que aunque no sean utilizados por todos, estarán a disposición de la totalidad de los estudiantes y cubiertos por quienes hagan uso efectivo de ellos. En este caso los establecimientos educativos no son los receptores finales de los valores si no que, actúan como sus agentes de cobro. Estos servicios serán, por ejemplo:

- a) Alimentación;
- b) Transporte; y
- c) Exámenes de certificación de Bachillerato Internacional;

Art. 20.- Del límite de costos de uniformes, útiles y textos.- El costo total de la lista de útiles escolares, textos impresos o digitales de los uniformes requeridos por los establecimientos particulares y fiscomisionales no podrá exceder, en conjunto, al valor equivalente a un salario básico unificado.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- El presente Acuerdo Ministerial deberá aplicarse de manera inmediata por todas las instituciones educativas particulares y fiscomisionales a nivel nacional para el cobro de matrículas y pensiones a partir del año lectivo 2014-2015, en ambos regímenes.

SEGUNDA.- Aquellos establecimientos educativos que no cumplieron en su debida oportunidad con las disposiciones determinadas en Acuerdo Ministerial No. 0097-13 de 16 de abril de 2013, serán sancionados de conformidad con la Ley Orgánica de Educación, siguiendo al debido proceso. Según (EDICIÓN CONFEDEC 2002). “Que siendo la Educación Particular financiada por los Padres de familia que ocupan sus servicios, conviene establecer los mecanismos y normas que permitan adoptar el

régimen presupuestarios de estos Planteles, a las fluctuaciones que experimenten el costo de la vida en el país y a las necesidades de mantenimiento y desarrollo de los Establecimientos, sin mengua de los justos intereses económicos de los padres de familia y de las atribuciones de las que se hallan investido”. (EDICIÓN CONFEDEC 2002).

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

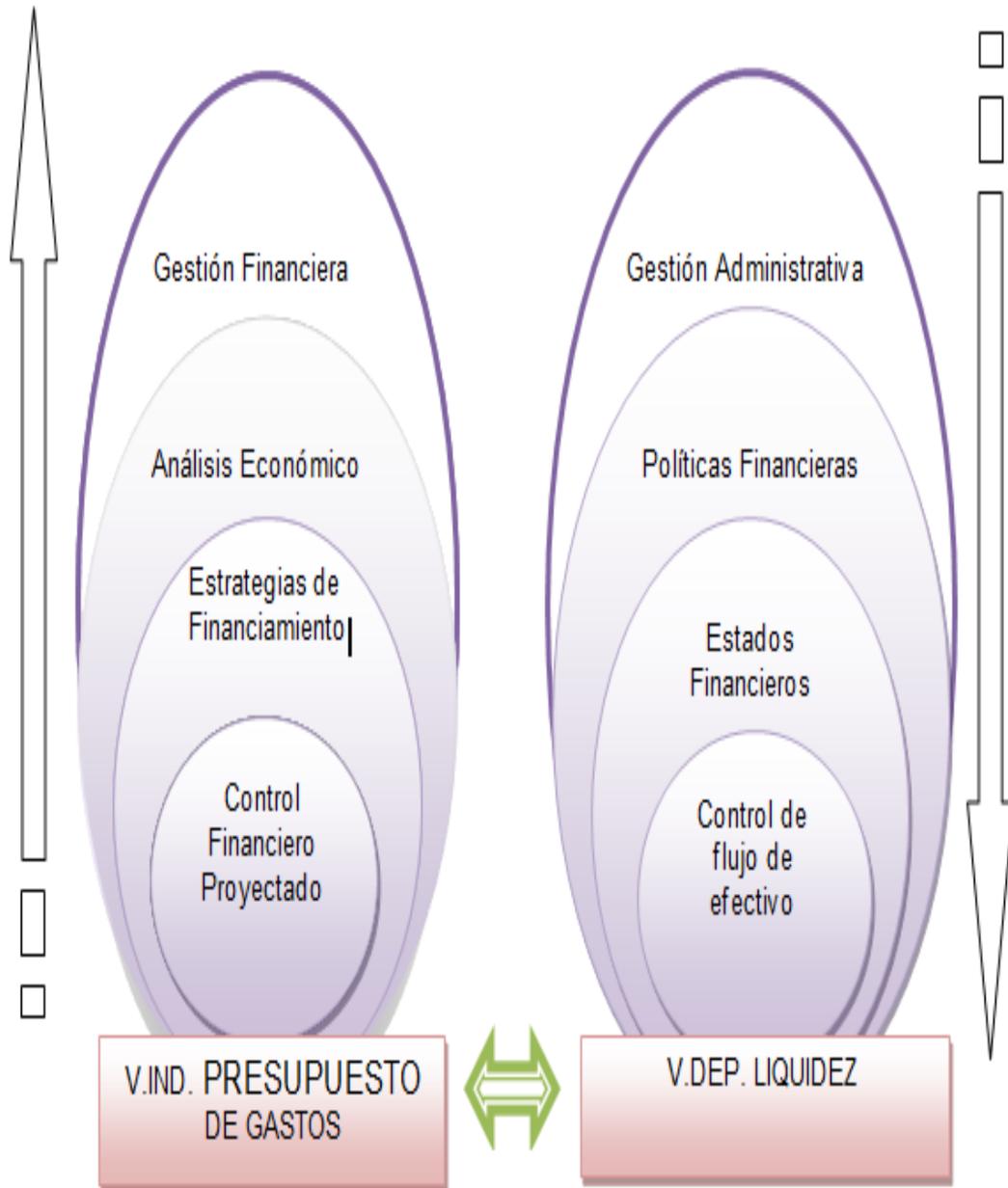


Ilustración 2 Conceptualización de las Variables

Elaborado por: Cortez, Liliana

2.4.1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE



Ilustración 3 Conceptualización de la variable independiente

Elaborado por: Cortez, Liliana

GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera tiene como objetivo encaminar diferentes tipos de actividades para obtener ingresos para poder realizar los gastos correspondientes en la empresa.

Según Torres (2011) profesor de la Universidad Nacional de Callao menciona:

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte en realidad a la visión y misión en operaciones monetarias.

Así se puede concluir que la Gestión Financiera es un análisis en el cual debe existir mucha complejidad en su proceso ya que de esto depende la toma de decisiones en la empresa.

Según Fundación Romero (2012) La Gestión Financiera consiste en:

Administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

ANÁLISIS ECONÓMICO

Se entiende por Análisis económico a los métodos para examinar y evaluar las interrelaciones que se dan entre los distintos agentes económicos así como todas las situaciones que comprenden la economía.

En la Institución Educativa Liceo Policial es de mucha importancia realizar un análisis económico en los balances de la Institución previo a cualquier toma de decisiones ya que de esto depende la solvencia de la misma.

Desacuerdo a la definición de Grinaker & Barr (1981):

Dentro del análisis económico se puede evaluar la realidad de la situación y comportamiento de una entidad, financiera, esto tiene carácter relativo, pues no existe dos empresas iguales ni en actividades, estas se distinguen y lo positivo en unas pueden ser perjudiciales para otras.

Esta información por lo general muestra los parámetros para adoptar acciones correctivas y los fuertes deben ser atendidos para utilizarlos como fuerzas facilitadoras.

Aunque los estados financieros representan un registro del pasado su estudio permite definir guías para tomar decisiones, dependerán el alto grado de posibilidades de que ocurran ciertos hechos futuros los cuales pueden interpretarse de los estados que ofrecen la Contabilidad.

Según Romano (1990, p.18) En su introducción a la Contabilidad PGC manifiesta que:

“existen requisitos que se deben cumplir para que un análisis económico sea efectivo en la institución.

a) La cuenta de resultados, también se denomina a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, puede variar sensiblemente según los criterios de valoración que se hayan adoptado por lo que debe ser depurada de tal forma que refleje un resultado homogéneo con otros períodos de tiempo y otras empresas lo más lógico para evitar este problema es haber observado durante el ejercicio los principios generalmente aceptados.

b) A la cuenta de resultados influyen una serie de flujos de muy distinta naturaleza y deben estar claramente diferenciados entre los resultados de explotación normal y los resultados extraordinarios o atípicos.

Explotación normal.- compra o venta de bienes o servicios asociada a la actividad productiva principal de la empresa o institución.

Explotación extraordinaria o atípica.- son las operaciones empresariales que no forman parte de la actividad productiva habitual. Por ejemplo solicitar un préstamo al banco.

Si bien es cierto de acuerdo al tema anterior debemos acatar algunos requisitos que son muy importantes para llevar a cabo un análisis económico efectivo para la institución y no dejar a un lado el tomar en cuenta las PGC que son principios contables que no deben faltar en los estados de resultados ya que de estos dependen el correcto procedimiento para la buena toma de decisiones.

ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO

Tal como lo refiere Brealey (2007) se trata de:

Adquirir el dinero que la empresa necesita para acometer inversiones y realizar sus operaciones. Tales fondos se pueden conseguir a través de recursos propios que incluyen la autofinanciación con fondos que han sido generados en el

transcurso de la operación de la Empresa, a través de la financiación ajena, captación de recursos externos, conseguidos de la generación de una obligación (deuda) que deberá cancelarse en un determinado plazo el cual puede ser corto. Mediano, largo plazo.

Como se puede determinar toda institución o empresa necesita muchas de las veces de fondos ya sean estos propios o ajenos para la puesta en marcha el negocio o para introducir nuevos proyectos de inversión y así encaminar de mejor manera a la empresa.

Como funcionan estas estrategias de financiamiento según Brealey (2007).

- Buscar fuentes de financiamiento para la empresa tales como préstamos, créditos, emisión de títulos valores de acciones, etc.
- Evaluar dichas fuentes de financiamiento, por ejemplo, en el caso de adquirir un crédito o un préstamo, evaluar cuál nos brinda mejores facilidades de pago, cuál tiene un menor costo (menor tasa de interés). Y a la vez, evaluar nuestra capacidad para hacer frente a la adquisición de la deuda.
- Seleccionar la más conveniente para nuestra institución.

La búsqueda de financiamiento se da cuando, por ejemplo, en la Institución Educativa Liceo Policial Galo Miño no es aplicado el Presupuesto de gastos debidamente y no se guían por el mismo para la toma de decisiones correcta al momento de ejecutar sus gastos y de esta manera acabando con la liquidez y recurriendo a buscar el endeudamiento en instituciones financieras. Estas estrategias tienen como objetivo la obtención de recursos para cubrir las necesidades de efectivo de la institución.

Boscán y Sandrea (2006) manifiestan que:

Además una estrategia de financiamiento debe analizar variables como fuentes (oferentes) implica el origen de los recursos (interno o externo si proviene de una institución pública o privada así como la identificación de esta) plazo (corto o largo), instrumentos, costo (tasa de interés más comisiones) y garantías, lo cual pudiera constituir una mezcla de financiamiento.

Como Institución la estrategia más opcional se retomaría la de origen privado ya que se refiere a recursos que pertenecen a particulares, es decir, individuos, sociedades, y corporaciones siendo estas últimas la principal fuerza financiera del sector privado.

CONTROL FINANCIERO PROYECTADO

Un control financiero proyectado en la Institución es necesario para dar un seguimiento al comportamiento total del negocio debido a que en base al mismo se podrá monitorear o proveer los ingresos y gastos que necesitará obtener la institución mediante la elaboración de informes financieros, los mismos que deberán dar seguridad razonable para que los directivos puedan llegar a la toma de decisiones oportuna y óptima para el bien de la Institución.

Cabe recalcar que según Estupiñán (1987, p. 9) manifiesta que:

Este control debe estar proyectado a dar una seguridad razonable de que:

- 1.-Las operaciones y transacciones se ejecuten de acuerdo con la autorización general o específica de la Administración.
- 2.- Dichas transacciones se registran adecuadamente para permitir la preparación de Estados Financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- El acceso a los bienes y/o disposiciones, solo es permitido previa autorización de la administración.
- 4.- Los asientos contables se hacen para controlar la obligación de responder por los recursos y que además el resultado de su registro se compara periódicamente con los recursos físicos. Por ejemplo: las tarjetas de control de inventario permanente con los recuentos físicos tomados por la empresa.

Según Estupiñán (1987, p. 10) en su criterio que

Hay una nueva metodología de control dentro de las empresas ahora se han modificado sus controles, esquematizando su evaluación y conclusiones más en el Riesgo de Control que en los

procedimientos sabiendo cómo lograr una adecuada estructura de control interno en la Organización.

Definición de Presupuesto de Gastos

Como se puede ver el Presupuesto es un método sistemático de mucha importancia en toda Institución sea cualquiera que sea su actividad ya que según esta herramienta tan primordial depende el bienestar de la misma, y también podemos decir que nos sirve para lograr las responsabilidades directivas de planificación, coordinación y control. Específicamente es el desarrollo y aplicación de: Objetivos generales y a largo plazo en la empresa.

Según Muñiz (2009, p. 41) establece como definición que el Presupuesto:

Es una herramienta de planificación, que de una forma, determinada, integra y coordina las áreas, actividades y departamentos y responsables de una organización y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia.

Importancia

Según Ramírez (2004, p. 3). “Para comprender la importancia del presupuesto en el desarrollo del proceso de gestación de una obra, puede resultar útil hacer una reflexión sobre la constelación de relaciones que este documento mantiene con su entorno”.

En toda Institución Educativa especialmente como es el Liceo Policial Galo Miño, es muy importante que exista esta herramienta ya que ayuda a planificar a inicios de un ejercicio contable y de esta manera proyectarse a obtener tanto ingresos como gastos prioritarios de la institución y quedando una liquidez absoluta de la misma. También podemos recalcar que según el criterio que difunde, Foster (2007, p. 182). “Los presupuestos ayudan a los Gerentes a tomar decisiones contables y a

coordinar las distintas funciones de negocio de la cadena de valor, los gerentes administrativos coordinan el proceso presupuestal”.

Ventajas del Presupuesto

Define Foster (2007 p. 182)

Los Presupuestos constituyen una parte integral de los sistemas de control administrativo. Cuando los gerentes los administran con sumo cuidado, los presupuestos.

- Promueven la coordinación y la comunicación entre las subunidades dentro de la compañía.
- Proporcionan un marco de referencia para evaluar el desempeño.
- Motivan a los gerentes y a otros empleados.

Otras ventajas que manifiesta Muñiz (2009, p. 43).

- Puede ser adaptado en un momento dado, a los cambios significativos a los que está sometida toda organización.
- Sirve como elemento básico de implicación y motivación del personal que participa en el proceso de confección y seguimiento, dado que comunica cómo se deben cumplir los objetivos y de qué recursos se disponen en cada momento para alcanzarlos.
- Permite proveer situaciones futuras que pueden suceder en forma de mayores o menores ingresos o gastos, lo cual permite elaborar soluciones o planes alternativos si fueran necesarios.
- Permite un seguimiento de los resultados de los indicadores previstos frente a los reales.
- Permite la participación de toda la Organización de forma escalonada y jerárquica.
- Desarrolla un alto grado de aceptación y compromiso entre los objetivos de la organización y los objetivos más concretos de los diferentes responsables.
- Permite a las diferentes unidades organizativas o de negocio coordinarse entre sí y optimizar sus resultados.

Características

Muñiz (2009 p. 41) detalla las siguientes características:

- Tiene una finalidad principal, que es expresar lo que se quiere alcanzar en el futuro mediante los objetivos fijados de forma

monetaria, apoyan la planificación y ayudan a cuantificar los objetivos de forma que se puedan trasladar y comunicar a los diferentes responsables, afianzando así el proceso entre la dirección y los diferentes responsables.

- Integra y coordina todas las áreas, actividades, departamentos y responsables en el momento de la confección de los diferentes tipos de presupuestos operativos.
- El presupuesto sirve para minimizar el riesgo futuro en la consecución de objetivos, ya que permite realizar su seguimiento y en el caso de no cumplimiento, reconducir los objetivos hacia una situación más real y posible.
- Aglutina toda la actividad de la organización en relación a los recursos utilizados y obtenidos en forma de ingresos, gastos e inversiones.
- La información del presupuesto debe ser obtenida teniendo en cuenta el principio de economicidad o coste-beneficio, es decir, optimizar muy bien los recursos para su obtención y posterior realización.

Clasificación del Presupuesto

Según Universidad Nacional Autónoma de México:

El presupuesto se clasifica en:

1.- Por el tipo de Empresas Públicas.- Corresponden a gobiernos, se estima en primer lugar las necesidades sociales a satisfacer y luego genera los ingresos.

Privadas.- Primero se estiman los ingresos y luego se planea su distribución.

2.- Por su contenido Principales.- Presentan los aspectos más relevantes de los presupuestos de la empresa.

Auxiliares.- Muestran en forma analítica las operaciones estimadas para cada uno de los departamentos de la Organización.

3.- Por su forma Flexibles.- Consideran diferentes planes opcionales de aplicación ante las posibles variaciones en las situaciones previstas.

Fijos.- No varían en todo el período, se elaboran con un alto grado de exactitud.

4.- Por su duración de corto plazo.- Abarcan un año o menos; y,

De largo plazo.- Contemplan más de un año.

Generalmente se elaboran para un solo nivel de actividad que tiene cada empresa en este caso es dedicado a una institución particular que se dedica a impartir educación a la juventud, Liceo Policial Galo Miño. En dicha institución el Presupuesto encaja en la parte privada, de acuerdo a su contenido en Auxiliar, por su forma en Flexibles ya que este se ajusta a los diferentes planes ante las diversas situaciones que se presenten y por su duración seleccionamos a corto plazo que este presupuesto se contempla durante el año lectivo escolar.

Análisis del Flujo de efectivo

Si cabe indicar el Flujo de efectivo es un estado financiero por medio del cual obtenemos la información necesaria sobre el efectivo en un período determinado esta parte es muy importante en la Institución ya que debemos contar con más del 60% de liquidez para proyectarnos con un efectivo presupuesto en su ejecución durante el año lectivo para evitar inconvenientes con los pagos urgentes y obligatorios y obtener rentabilidad en la Institución. Basados en la información de Guzmán (2012:pag.157) “Que es bueno recordar que se entiende por flujo de efectivo a la caja o liquidez que tiene la empresa y es la capacidad que tiene una empresa o persona natural de asegurar los fondos necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos”.

Además según Van Horne (2002, p.181):

Implica del análisis del flujo de efectivo uno de los principales beneficios, ya que el usuario forma una idea razonablemente detallada de las transacciones operativas de inversión y financiamiento de una empresa que implican el uso de efectivo. Este desglose en tres partes del flujo de efectivo ayuda al usuario a evaluar las fortalezas y debilidades que tienen las empresas así como las que pueden tener a futuro.

Desviaciones de los flujos esperados de efectivo

Esto suele pasar en toda institución en vista de que este estado de efectivo nos da credibilidad para el presupuesto de entradas y salidas por lo que se expresa en cifras a veces atractivas estos pueden desviarse de la misma manera de los flujos esperados.

Según Van Horne (2002 p. 186):

Ante la incertidumbre es necesario tenerla información acerca del margen de posibles resultados, El análisis del flujo de efectivo bajo una sola serie de premisas, como sucede con el presupuesto convencional de entradas y salidas de efectivo puede dar una falsa perspectiva del futuro.

2.4.1.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

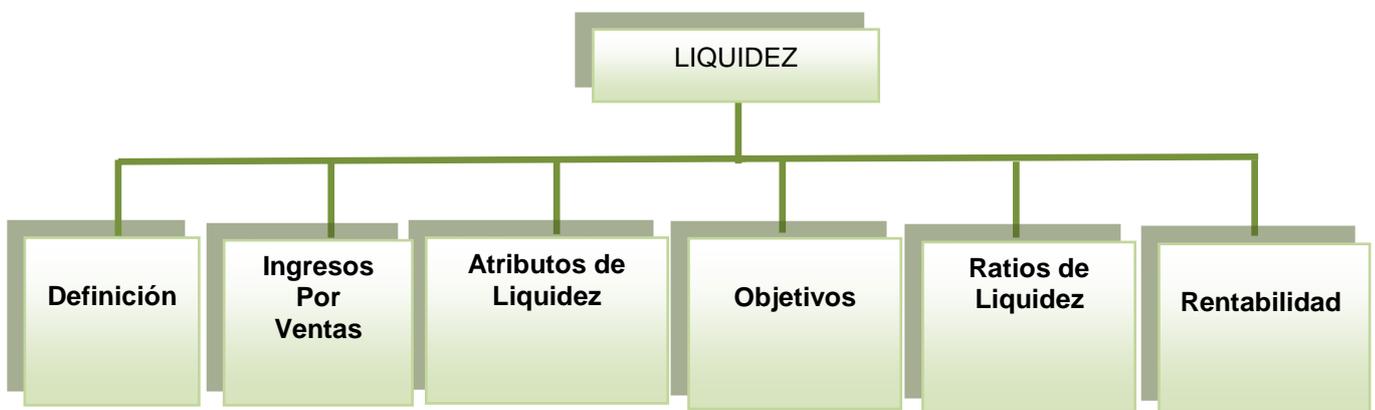


Ilustración 4 Conceptualización de la variable dependiente
Elaborado por: Cortez, Liliana

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa es la parte primordial en las empresas especialmente en las instituciones particulares que es en donde se educan miles de jóvenes y de una buena Administración en cada institución depende el bienestar en sí de toda la Organización por ende en

cada uno de los aspectos de cada área de la misma. Se puede decir según Ramírez (2004 p. 13) que:

La Empresa ha venido a ser el cimiento de la economía, la cual busca alcanzar un nivel de vida cada vez más alto. En tanto el hombre ha desarrollado sus facultades mentales incrementando su innovación y creatividad y profundizando en el conocimiento científico. De su integración y buena administración se logran resultados como la productividad y los beneficios que permitirán por una parte, afianzar la imagen de la propia empresa y, por otra, lograr el desarrollo del factor humano, en lo económico, cultural y social.

POLÍTICAS FINANCIERAS

Según Lacarte (2012)

“Suelen poner en práctica sus estrategias a través de unas políticas financieras bien establecidas, que constituyen el fundamento en que se basan las decisiones concretas como más representativas de estas políticas podemos mencionar”:

- Políticas de Inversiones
- Políticas de endeudamiento
- Políticas de dividendos.

Para Lacarte (2012):

Las política financieras suelen enunciarse como guías de acción, pero las limitaciones de todo orden que frecuentemente surge al tratar de poner en práctica un determinado sistema de políticas financieras, provocan que en realidad casi nunca puedan cumplirse exactamente todas ellas. El caso más claro es el de la política de endeudamiento: mantener exactamente siempre, por ejemplo un 40% en la estructura del capital de la empresa, significaría que cada emisión de capital fuera acompañada de su correspondiente emisión de deuda y viceversa.

Las políticas financieras son todas aquellas que tienen como objetivo direccionar la actividad empresarial en un orden financiero, por ejemplo

políticas que direccionen la inversión, el endeudamiento, que regulen gastos, etc. Estas políticas son fundamentales para cumplir metas empresariales, sobre todo las que estén relacionadas a la obtención de mejores resultados o rendimientos económicos más altos.

ESTADOS FINANCIEROS

Lo que se puede deducir de los Estados Financieros es que son informes de mucha importancia para todo tipo de empresa ya que aquí reposa toda la información económica que es la que nos ayuda a aclarar nuestras inquietudes de cómo se encuentra la misma y poder hacer un previo análisis y hacer los correctivos necesarios para llegar a cumplir con los objetivos esperados.

Según Montgomeri (2011):

También denominados estados contables o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestores, Reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores, o propietarios. La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

Objetivos de los Estados Financieros

Según Torres (2011) sobre los objetivos de los estados financieros menciona:

Es proveer información sobre el patrimonio del emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas. Se considera que la información a ser brindada en los estados financieros debe referirse a los siguientes aspectos del ente emisor.

- Su situación patrimonial a la fecha de los Estados

- Un resumen de las causas del resultado asignable a ese lapso.
- La evolución de su patrimonio durante el período.
- La evolución de su situación financiera por el mismo período.
- Otros hechos que ayuden a evaluar los montos, momentos e incertidumbres de los futuros flujos de los fondos de los inversores.

Además a través de los estados financieros, las empresas pueden tener una idea real de sus utilidades, funcionamientos económicos, y movimientos contables”.

Componentes de los Estados Financieros

Los componentes más habituales son:

Estado de Situación Patrimonial.- También denominado Estado de situación financiera, Balance general o Balance de Situación.

Estado de Resultados.-También denominado Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo este Estado con el que generalmente se trabaja en el Liceo Policial Galo Miño muy útil y claro en sus resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio neto.- (También denominado Estado de Cambios en el Patrimonio Neto)

Características

La información financiera debe reunir determinadas características cualitativas con el fin de proporcionar el cumplimiento de sus objetivos, y en consecuencia garantizar la eficacia en su utilización por parte de sus diferentes destinatarios.

Control del Flujo de efectivo

Según Horngren (2000, p. 396) manifiesta que:

Ante la gran importancia del efectivo, no debe sorprendernos que el Estado de Flujo de Efectivo se haya convertido en uno de los más importantes Estados Financieros. Ofrece una explicación muy completa de los cambios ocurridos en los saldos de efectivo durante el período contable.

Si comentamos que este control es uno de los más importantes en las empresas razón por la cual podemos obtener las causas de los cambios en el efectivo y así nos podemos dar cuenta si podemos invertir o existe la necesidad de un financiamiento. Para complementar lo expuesto se cita a Welsch (2005, p. 344)

Este control de Flujo de efectivo una de las principales responsabilidades de la Administración es planificar, controlar, salvaguardar, los recursos de la empresa, son dos clases de recursos los que fluyen a través de negocios: el efectivo y los activos distintos del efectivo. La planificación y control de las entradas de efectivo, de las salidas de efectivo y del correspondiente financiamiento constituye una función importante en todas las empresas. El presupuesto del efectivo es una forma eficaz de planificar y controlar las salidas de este, de evaluar las necesidades del mismo y de hacer uso provechoso de su excedente.

LIQUIDEZ

Si hablamos de liquidez en la Institución Liceo Policial Galo Miño es un tema muy importante ya que de la liquidez y solvencia que tenga depende su rentabilidad. Según Rubio (2007, p. 16):

“La liquidez implica, por tanto la capacidad puntual de convertir los activos a líquidos o de obtener disponibles para hacer frente a los vencimientos a corto plazo”.

Cuando se habla de solvencia en la Institución Liceo Policial Galo Miño se puede entender que se está hablando de la liquidez de dicha institución, ya que es necesario para el buen funcionamiento de la misma, porque ha adquirido ciertas necesidades obligatorias y urgentes a ser canceladas y estas son consecutivas originándose en cada período lectivo.

También hoy en la actualidad en todas las instituciones educativas particulares es de mucha responsabilidad sujetarse a un Presupuesto de Gastos y regirse a las normativas que fija el gobierno esto quiere decir que de manera obligatoria tienen que devengar sus ingresos como pagos obligatorios como por ejemplo el pago de salarios al personal tanto docente, administrativo y de servicios ajustándose a los porcentajes que define el Ministerio de Educación así como también los costos de pensiones deben cobrarse acorde a los rubros autorizados por el mismo mediante categorías para las cuales tienen que regirse a un presupuesto sujeto a las normativas del Ministerio de educación .

Hablando de liquidez sería cuando la institución se encuentra reglamentariamente capaz de regirse de manera estricta a los requerimientos del Presupuesto de Gastos que es enviado por el Ministerio de Educación y los mismos que tienen que aplicarse en todas las instituciones acorde a sus necesidades.

En el momento de no llegar a obtener una liquidez como para poder solventar los gastos primordiales se llegaría a obtener una disminución de la rentabilidad de la institución, pérdida del capital invertido, y se conseguiría inestabilidad en el personal de la institución creando incertidumbre tanto en los P.P.F.F como alumnos.

Ingresos por ventas

Según Calva (2012, p. 313)

El sector privado y la generación de ingresos propios. Destaca la decisión de ofrecer la infraestructura escolar para la información continua de la fuerza de trabajo en una vinculación con las empresas. Así como también se evalúa a las instituciones, maestros y alumnos por parte de terceros como instrumento de asignación presupuestal y control de calidad en el ingreso y el egreso.

Destaca también la creación de nuevos planes de estudio, nuevas carreras y nuevas especialidades que intentan responder a los cambios de la economía.

Los ingresos por venta de servicios educativos son primordiales debido a que sus montos de ingresos mensuales tienen que justificarse como para que la institución llegue a alcanzar sus objetivos y metas propuestas.

Cada institución debe proyectarse como meta a cuánto va a ascender sus ingresos por medio de cobro de pensiones y el número de alumnos con los que va a contar para el nuevo año lectivo y para obtener resultados hay que regirse al Presupuesto de gastos que determina la Ley en este caso el Ministerio de Educación.

Según Krugman (2007) “El ingreso total es el valor total de las ventas de un bien o servicio, es igual al precio multiplicado por la cantidad vendida”.

De la misma manera manifiesta Mattisson (2009, p. 207)

En respuesta a la necesidad de la aplicación de un conjunto especializado de aptitudes y herramientas a esta área, la mayoría de las instituciones han comenzado a emplear los servicios del personal de aseguramiento de ingresos, sin embargo, hay una variedad de formas de hacer que este proceso, sea mejor, más eficiente, efectivo y cómodo para todos los involucrados como son los maestros, si pudiéramos apalancar la experiencia de cada uno y crear un conjunto de conocimientos estándar sobre como el trabajo debería ser desempeñado.

Atributos

Los mejores atributos que puede existir en una institución educativa para llegar a obtener una liquidez absoluta y la misma nos ayude a solventar gastos prioritarios, como el de mejorar los salarios al personal y de esta manera el personal se motive a impartir sus conocimientos a los estudiantes que es uno de los objetivos de la institución ya que para esto hay que determinar muchos aspectos importantes.

Según Alvarado (2005, p. 97): “En esencia el público compra mucho más que una serie simple de atributos cuando adquiere un servicio. Está comprando la satisfacción de sus necesidades educativas y los beneficios que espera recibir de dicho servicio”.

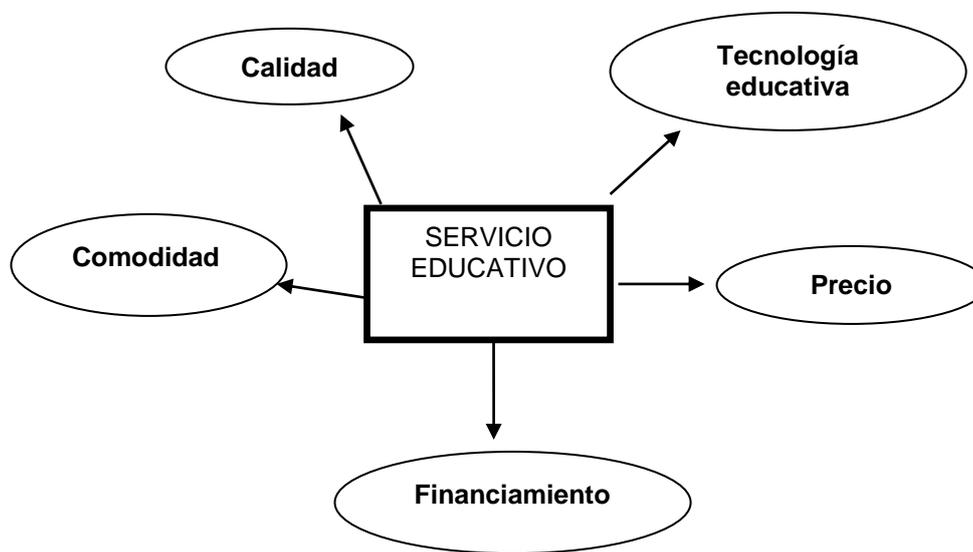


Ilustración 5 Atributos del servicio educativo y la liquidez
Elaborado por: Cortez, Liliana

Calidad del servicio

Es la eficacia con la que un servicio cumple con las expectativas del usuario o consumidor. Valga la oportunidad de recalcar estos atributos cuando hablamos de liquidez ya que estos son los más importantes para cumplir con las metas propuestas.

El concepto “calidad de la educación” tiene las siguientes acepciones:

Calidad Educativa.- entendida como la relación profesor-alumno y aula de clase, presta atención al proceso de enseñanza aprendizaje y sus resultados.

Calidad Educativa.- como relación escuela-comunidad, da atención al currículo y sus contenidos para proporcionar los conocimientos.

Calidad Educativa.- como relación escuela-sociedad, presta atención a la comunidad científica, a la democratización de los valores y sobretodo prepara a las personas para hacer frente a los futuros cambios mundiales.

Precio.- Es el valor del servicio educativo expresado en el monto de la pensión de enseñanza en las tasas educativas y en otros conceptos de carácter pecuniario.

La calidad del servicio educativo su innovación y las características del mercado son básicos para definir el precio de la educación. Por lo general en el precio se aplican estrategias como las de bonificaciones y descuentos

Comodidad.- El servicio educativo debe ofrecerse de manera cómoda de modo que sea fácil acceder, permanecer y culminar exitosamente la modalidad educativa que cursa.

Para lograr estos propósitos será necesario definir adecuadamente la dinámica pedagógica (turnos, horarios, inicio y términos del año académico) y la funcionalidad educativa del centro administrativo.

Tecnología educativa.- Los centros o servicios educativos que utilizan tecnología intensiva en recursos humanos (docentes) determinan el tamaño del proyecto en función a la capacidad de la planta física (aulas, taller, laboratorios). En cambio los que utilizan tecnología de punta (educación virtual) no dependen de la planta física pero sí de la demanda proyectada.

Características del servicio educativo.-

a) Características generales.- Según normas educativas y propuesta institucional.

b) Características específicas.- Se refiere a las características relacionadas al servicio educativo que complementan a las características generales. Se derivan de las normas que son de aplicación a la educación privada.

La inversión en efectivo dependerá de tres factores: el costo de que se produzcan saldos insuficientes, el costo de tener saldos excesivos y el costo de la administración del efectivo.

El costo de tener saldos insuficientes hará que la institución educativa deje de cumplir con sus pagos. Si tuviera saldos suficientes, podría cumplir con sus compromisos y tener costo cero, pero a medida que disminuye el saldo, el costo de saldos insuficientes aumenta en el equivalente al costo de la fuente de financiamiento a que se recurra, sea el recargo de interés a la deuda no pagada, o al interés cobrado por el banco, si se recurre a este para obtener los fondos que permitan el pago de esta deuda.

Financiamiento.- Para que se genere un financiamiento primero veremos como está establecido el Presupuesto de Gastos y si es necesario en la actualidad ya que si no se endeuda no se llega a adquirir cualquier bien, siempre y cuando la deuda adquirida sea para un fin común de la institución como: aumentar la infraestructura en el establecimiento que es prioritario y necesario para dar comodidad al estudiante creando más aulas.

Según Sánchez (2002):

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamos que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Para iniciar las operaciones de una institución se requiere contar con el dinero necesario para su funcionamiento, el mismo que puede provenir de recursos propios (ahorros), préstamos familiares o endeudamiento.

Tomando en cuenta esta necesidad, de los nuevos emprendimientos, vincula a los emprendedores con fuentes de financiamiento que se ofrecen a la PYME (Pequeña y Mediana Empresa) y a proyectos de emprendimiento dentro de la institución.

El financiamiento es condicional a los resultados de análisis de información proporcionada.

Un financiamiento idóneo para la institución sería: el de la tecnología porque de esto depende el desarrollo y avance en la educación del alumnado, también el marketing o publicidad.

Objetivos.- Cuando nos referimos a los objetivos que pueden llegar a alcanzar la liquidez en una institución podemos referirnos a cuánto dinero disponible cuenta para solventar los gastos prioritarios.

Tenemos cuatro objetivos primordiales según Gill (2013)

- a) Objetivo de resultado
- b) Objetivo de liquidez
- c) Objetivo del servicio
- d) Objetivo del cliente

Objetivo de resultado.- Resultado contable, liquidación, cubrimiento de gastos de mayor prioridad.

Objetivo de liquidez.- Solvencia, disponibilidad.

Objetivo de servicio.- Participación en el mercado de los diversos servicios, grado de utilización de las instalaciones, composición del programa de ventas.

Objetivo del cliente.- Cuántos clientes, garantía del servicio.

Entre unos de los más importantes objetivos también tenemos otros adicionales:

- Máximo beneficio a corto, medio, largo plazo.
- Máximo volumen de ventas
- Mayor rendimiento
- Poder en el mercado, mayor influencia, mayor poder político.
- Seguridad de los puestos de trabajo
- Prestigio
- Cumplir una tradición

Ratios de Liquidez

Siempre es importante tener indicadores que nos hagan conocer la solvencia de la institución para saber en qué parámetros nos encontramos y así poder tomar decisiones veraces y óptimas por el bienestar de la misma. De acuerdo a la información proporcionada por Rubio (2007, p. 17):

Para diagnosticar la capacidad de liquidez de una empresa, los ratios empleados son los siguientes:

$$\text{Tesorería} = \frac{\text{Disponibles}}{\text{Deudas inmediatas}}$$

Este ratio revela si la empresa puede cumplir con sus obligaciones de vencimiento a la vista. No debe ser inferior a uno. Un coeficiente permanentemente alto sería indicio de disponibilidades monetarias inmovilizadas de rentabilidad inestimable.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Disponible más Realizable}}{\text{Deudas a corto plazo}}$$

Tratándose de empresas con existencias de venta inmediata y al contado, es decir, realizables en un plazo más corto que el correspondiente al importe de algunos créditos, procede a deducir estos en la suma que pueda compensarse con el valor de las existencias que se considera podrán venderse al contado en fecha inmediata.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

Este ratio, también llamado de solvencia corriente, muestra la posibilidad de atender las deudas sin alterar la estructura financiera ni el proceso productivo en términos generales se estima que este ratio debe ser de 2.5 a 1”.

Rentabilidad

Como su nombre lo indica rentable, quiere decir, que una institución educativa para llegar a tener renombre y mantenerse en el mercado, debe ofrecer cierta garantía en la educación que imparte día a día a los estudiantes, tratar de mantener satisfactorios niveles de rentabilidad y éxito, hay instituciones que están tratando de implementar y desarrollar estrategias competitivas que permitan afrontar el nuevo entorno. En toda institución se puede encontrar diferentes culturas.

Al hablar de las culturas organizacionales son fundamentales debido a que según manifiesta Kotter (1995, p. 9) que “Cultura es una estructura

que refleja la visión, la estrategia y la experiencia que han adquirido las personas al implantarlas”.

El beneficio de una inversión es la rentabilidad debido a que en una institución educativa por ejemplo si tenemos que invertir en infraestructura sabemos que es rentable porque los alumnos van a tener su comodidad en las aulas así como también podemos decir del aprendizaje si los maestros contratados son bien remunerados y capacitados constantemente será garantía la educación que se entrega y así los padres estarán satisfechos con su inversión que hacen para sus hijos.

Los costos de las pensiones deben tener una utilidad considerable como para decir que si se obtiene rentabilidad. Los flujos de rentas pueden tomar las formas de dividendos de las acciones, la utilidad recibida. La rentabilidad es una variable clave en las decisiones de inversiones, nos permite comparar las ganancias actuales o esperadas de varias inversiones.

2.5 HIPÓTESIS

La correcta aplicación del presupuesto de gastos en el Liceo Policial Galo Miño incide en la liquidez.

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable independiente: Presupuesto de gastos

Variable dependiente: Liquidez

Población

Según Sarribe, (2006) la población es: “es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico, los cuales se relacionan por tener características y conductas similares”

Muestra

Así también sobre la muestra se puede citar:

La muestra es un subconjunto de la Población Blanco de la Inferencia. Los objetivos de la extracción de una muestra de la población son dos:

I) Restringir una cantidad de Unidades de Análisis plausibles de ser medidas con los recursos disponibles.

II) Que dicho conjunto de Unidades de Análisis sea representativo de la población, según determinadas propiedades bajo la perspectiva del Objetivo. Esto significa que idealmente se espera que para toda propiedad de interés, la distribución de dicha propiedad en la muestra sea igual a la distribución de la misma en la población (Comisión Nacional Salud Investiga, 2010).

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación orienta la investigación cuantitativa, hacia la comprensión del problema, enmarcado en una observación naturalista, es decir describe e interpreta la realidad del problema, se trabajó con una estructura interna de la institución, tomando en cuenta la opinión del personal que labora en el departamento financiero de la Institución, además de los documentos económicos necesarios para la investigación.

Este enfoque también se basa en los principios metodológicos que propone el pragmatismo; esto quiere decir, que es práctico para cualquier tipo de investigación. En otros términos, pragmatismo es igual a practicidad; el enfoque es práctico y de aplicación para cualquier tipo de estudio. Esto debido a que se genera una propuesta que contribuya a la solución del problema.

3.1.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La investigación de campo es un estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen, a través del contacto directo del investigador con la realidad; teniendo como finalidad la recolección de datos primarios referentes al problema de estudio a través de la utilización de técnicas como son la observación, la entrevista y la encuesta.

Según Arnal, Del Rincón, & Latorre, (1996) mencionan: que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada).

Es por este motivo que se desea realizar una investigación de campo a fin de presupuestar los gastos y de esta manera buscar una mayor liquidez

en la unidad educativa liceo policial Galo Miño. Para ello, se plantea la población y muestra de estudio y con ello se espera comprobar la hipótesis y obtener resultados concretos.

3.1.2 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA-DOCUMENTAL

Según con (HERRERA, L. Y., 2004)

Una investigación bibliográfica o documental, contribuye a reforzar temas de interés relacionados con las variables o problema de estudio; esta investigación refuerza el marco conceptual y conocimiento del investigador con información que se encuentra en citas textuales, libros, internet, documentos y más medios impresos, digitales o auditivos, permitiendo tener perspectivas diferentes sobre el problema a tratar.

Por tanto, la investigación documental es importante en toda investigación para resaltar, coincidir o refutar criterios o conceptos de diversos autores, especialistas en los temas que traten o tenga estrecha relación con el problema o investigación que se esté ejecutando.

Esta investigación se encontrara en textos, investigaciones anteriores relacionadas a las variables, libros, información digital y documentos web de importancia, además de los documentos contables como estados financieros, balances y otros de carácter económico que ayuden a precisar la información, para determinar una solución viable, relacionado al presupuesto de gastos y mejoramiento de la liquidez.

3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

El Objetivo de la Investigación exploratoria es obtener información preliminar que ayude a definir el problema y a sugerir la hipótesis, permite definir con mayor profundidad los aspectos del problema y así mismo es necesario realizar una observación inmediata del área en la cual se trabajó, siendo el área contable en la Institución Liceo Policial Galo Miño, se investigó todos los elementos que se relacionan con el presupuesto de

gastos y la liquidez, obteniendo referencias para el estudio de la documentación pertinente y a las personas relacionadas con la parte contable.

“Los estudios exploratorios se efectúan normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Universidad del Cauca, 2014).

Relacionando lo citado, la investigación dará como respuesta al problema encontrado una solución, esta investigación es nueva por lo tanto la propuesta que se plantee contribuirá a un mejor desarrollo institucional, relacionado a la parte presupuestaria y liquidez financiera.

3.2.2 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Segun (Naghi, 2005),

Los Estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características, esto permitirá estar al tanto del entorno de la Institución y los eventos que se presentan en el presupuesto de gastos, además se observó todas las características para profundizar el problema y describirlo, incluyendo al personal, hechos, procesos y más fundamentos necesarios.

Es decir, buscan especificar los elementos o procesos importantes de la institución o en si cualquier fenómeno hallado que sea sometido al análisis. Mide y evalúa diversos aspectos, dimensiones, componentes o fenómenos a investigar que se encuentren enmarcados dentro de la presupuestación de gastos y la liquidez institucional.

Además contribuirá para que futuras investigaciones de similitudes características puedan respaldarse en un documento y realizar un análisis comparativo con lo presentado por el autor.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 POBLACIÓN

Para el desarrollo de la investigación que se tomó como población al área administrativa, que está relacionada directamente con la problemática, constituida por cuatro miembros fundamentales, detallado en el siguiente cuadro:

Tabla 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL LICEO POLICIAL GALO MIÑO

POBLACIÓN		
ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Gerente Propietario	1	25%
Jefa Financiera	1	25%
Contadora	1	25%
Colectora	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

3.3.2 LA MUESTRA

La presente investigación no se realizará con muestreo debido a que la población es reducida y consta con cuatro personas quienes son encargadas de controlar y llevar de forma práctica los aspectos contables. Por tanto, NO se aplica la fórmula de muestreo y se trabaja con toda la población para el trabajo de campo.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Según Betancur (2005) "Una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento".

En otras palabras, la operacionalización sirve para conceptualizar las variables y ampliar las categorías en las que se van a investigar, esto permitirá una mejor recolección de la información que será analizada en el capítulo cuatro de la presente investigación.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.-Tabla 2 Variable independiente: presupuesto de gastos

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>PRESUPUESTOS DE GASTOS.- Según (Unda, 1998), la característica especial de la mayoría de los gastos son fijos, siendo los gastos administrativos, operacionales, de personal, financieros, entre otros, lo cual facilita el trabajo de presupuestarlos, Los mismos que se utilizan como base al análisis de los renglones de los gastos del año anterior y a los planes previstos para el año presupuestado, teniendo en cuenta los criterios fijados por la política de la dirección respecto a aumentos o disminuciones en las diferentes partidas.</p> <p>El presupuesto de gastos ayuda a prever los movimientos financieros que requiere la institución para el futuro, siendo estos los gastos administrativos de operación d, de personal, de ventas, etc. Además es un apoyo para la toma de decisiones de los directivos, su control y aplicación son fundamentales para el área administrativa-contable pues de este depende que cantidad de dinero va destinado para los diferentes gastos.</p>	<p>Gastos administrativos</p> <p>Gastos Operacionales</p> <p>Gastos personal de</p> <p>Gastos Financieros</p>	<p>Registros Contables</p> <p>Estados Financieros</p> <p>Gasto de Personal / Total Gastos</p> <p>Gasto de Personal / Gasto corriente</p> <p>Gasto corriente / Total Gastos</p> <p>Inversiones reales / Total Gastos</p>	<p>¿Es fundamental la aplicación del presupuesto de gastos en la Institución?</p> <p>¿Cree Ud. que se pueda asegurar la liquidez financiera de la Institución?</p> <p>¿La información de un estado de flujo de efectivo puede medir en cuanto a la toma de decisiones y políticas financieras?</p> <p>¿Depende de un buen manejo del presupuesto de gastos para no recurrir a los créditos financieros?</p> <p>¿Conoce Ud. si los gastos están programados cronológicamente para realizar los pagos en la Institución?</p>	<p>Técnica: Entrevistas Análisis de estados financieros.</p> <p>Instrumento: Cuestionarios Estados financieros</p>

3.5. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se utilizará la técnica de la entrevista y las fichas de observación y los estados financieros para su análisis. Como instrumentos se aplicara cuestionarios; según Bernal, (2009) “en estos constaban preguntas e ítems relacionados a las variables y que dieron como resultado esperado una verificación de lo que se está planteando en la hipótesis investigativa”.

La información recolectada por medio de estos dos instrumentos en la empresa; son la información fiable proporcionada por quienes mejor conocen el proceso contable en la institución, permitiendo una mejor evaluación de los resultados obtenidos de campo.

Técnicas a utilizar:

- Observación
- Entrevistas
- Análisis de estados financieros.

Instrumentos a utilizar:

- Fichas de observación
- Cuestionarios
- Estados financieros

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.6.1 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Para procesar la información recolectada de campo, se empleará instrumentos informáticos, la cual permitirá desarrollar la tabulación de los resultados y elaborar cuadros y gráficas para su respectivo análisis e interpretación de datos.
- El tiempo en recolecta la información será de un día puesto que la información de campo requería de entrevistas a las personas

responsables directas. Después se realizara el procesamiento de la información, esta parte es la introducción de la información al software estadístico que facilitara realizar tablas y gráficos, para lo cual tomara

3.6.2 PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- Alrededor de dos días hábiles, una vez terminado este proceso se realizara un análisis e interpretación de los resultados por pregunta que se ha realizado a las distintas personas, generando como resultado una aproximación de la problemática y comprobación de la hipótesis planteada.
- El tiempo en recolecta la información fue de un día puesto que la información de campo requería de entrevistas a las personas responsables directas.
- Después se realizara el procesamiento de la información, esta parte es la introducción de la información al software estadístico que facilitara realizar tablas y gráficos, para lo cual tomara alrededor de dos días hábiles.

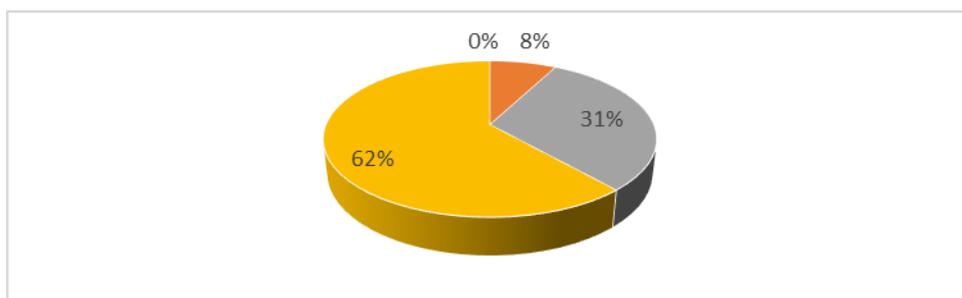
Tabla 4

Nº	OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1			
2			
3			
TOTALES:			100%

Elaborado por: Cotres Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 6 Gráficos



Elaborado por: Cortez liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

- Una vez terminado este proceso se realizara un análisis e interpretación de los resultados por pregunta que se ha realizado a las distintas personas, generando como resultado una aproximación de la problemática y comprobación de la hipótesis planteada.

Tabla 5 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿PARA QUE?	Para establecer proyección de gastos y la ejecución del presupuesto con el objetivo de obtener una buena liquidez y así cumplir con las obligaciones de la Institución Liceo Policial Galo Miño
¿A QUIEN INVESTIGA?	Departamentos de: Rectorado, Jefatura Financiera, Contabilidad
¿SOBRE QUE ASPECTOS?	1.-Encontrar las estrategias para una correcta aplicación del presupuesto de gastos dentro del área contable y se pueda llegar a cumplir con las obligaciones con el personal y otros pagos de suma importancia.
	2.-Sobre la obtención de una liquidez alta para una buena rentabilidad en la Institución Liceo Policial Galo Miño
¿QUIEN?	Ing. Liliana Cortez
¿CUÁNDO?	Primer trimestre 2015
¿DÓNDE?	En la Institución Educativa “Liceo Policial Galo Miño” ubicada en Izamba Av. Pedro Vascones Sevilla y Eneldos.
¿QUE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN?	Observación, Archivos, Encuestas, Entrevistas

Elaborado por: Cortez, Liliana

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados se realizó una encuesta al área administrativa, que está relacionada directamente con la problemática, constituida por cuatro miembros fundamentales, detallado en el siguiente cuadro:

Tabla 6 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL LICEO POLICIAL GALO MIÑO

POBLACIÓN		
ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Gerente Propietario	1	25%
Jefa Financiera	1	25%
Contadora	1	25%
Colectora	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Esto con la finalidad de obtener la información deseada y poder determinar el Presupuesto de Gastos con el fin de obtener los rendimientos financieros para el aumento de la liquidez en la Institución Liceo Policial Galo Miño, siendo así se presenta los siguientes resultados:

RESULTADOS ENCUESTA

1.- ¿Existe un proceso para la aplicación del presupuesto de gastos en la Institución?

Tabla 7 PROCESO PARA PRESUPUESTO

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 7 PROCESO PARA PRESUPUESTO



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

Del total de encuestados, el 100% opinó que no existe un proceso sistematizado para la aplicación del presupuesto de gastos.

Interpretación

Todos los encuestados opinaron que es necesario que exista un proceso para la aplicación del presupuesto de gastos, ya que un proceso permite un orden cronológico de los gastos y evitaría cualquier problema de liquidez.

2.- ¿Cree Ud. que se pueda asegurar la liquidez financiera de la Institución?

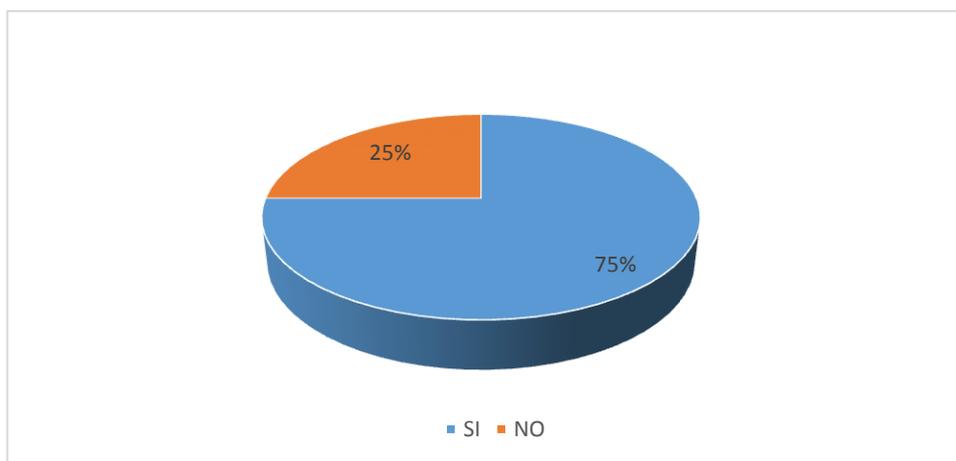
Tabla 8 LIQUIDEZ FINANCIERA

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	75%
NO	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 8 LIQUIDEZ FINANCIERA



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

Del total de encuestados, el 75% opino que se puede asegurar la liquidez financiera de la institución aplicando medidas correctivas, mientras que una persona que corresponde al 25%, menciona que no se puede asegurar la liquidez financiera.

Interpretación

La mayoría de los encuestados opina que si es viable asegurar la liquidez institucional, pero que existe limitantes para hacerlo, pero que se pueden aplicar medidas correctivas para lograr ese objetivo.

3.- ¿La información de un estado de flujo de efectivo puede influir en cuanto a la toma de decisiones y políticas financieras?

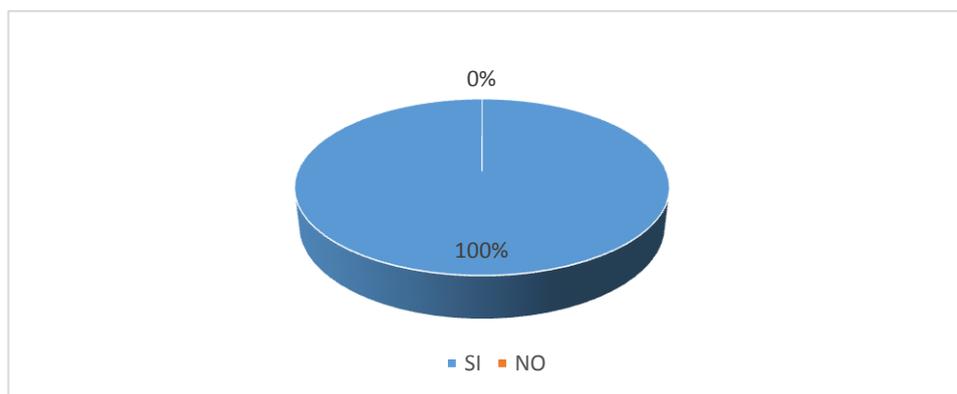
Tabla 9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

El 100% de los encuestados dan su veredicto, de que un flujo adecuado de caja permitirá tomar decisiones acertadas y plantear políticas financieras aceptables.

Interpretación

Todos mencionan que un estado de flujo de efectivo si contribuiría a tomar decisiones adecuadas y plantear políticas financieras que contribuya al alcance de objetivos; sin embargo este es un aspecto negativo porque no se realiza este tipo de estados y quedaría en mera opinión.

4.- ¿Cree que existe un buen desempeño de quien realiza el manejo del presupuesto de gastos para no recurrir a los créditos financieros?

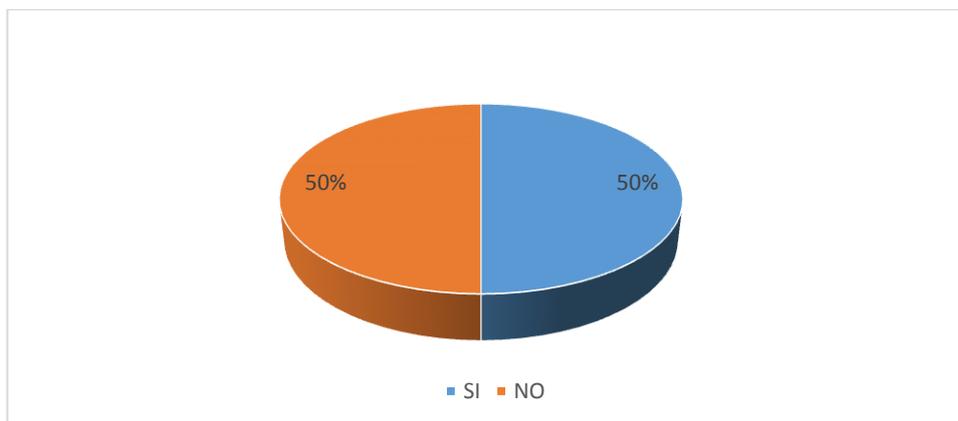
Tabla 10 DESEMPEÑO DEL PERSONAL

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	50%
NO	2	50%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 10 DESEMPEÑO DEL PERSONAL



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

Del total de encuestados, el 50% opina que el personal encargado de presupuestar no desempeña bien sus funciones, mientras que el otro 50% opina que el personal encargado de realizar los presupuestos desempeña adecuadamente sus labores.

Interpretación

Existen opiniones divididas sobre el desempeño de labores y funciones que realiza las personas encargadas de elaborar los presupuestos de

gastos e ingresos; lo que puede incurrir que se generen créditos financieros.

5.- ¿Conoce Ud. si se cumple con la programación de los gastos para realizar los pagos en la Institución?

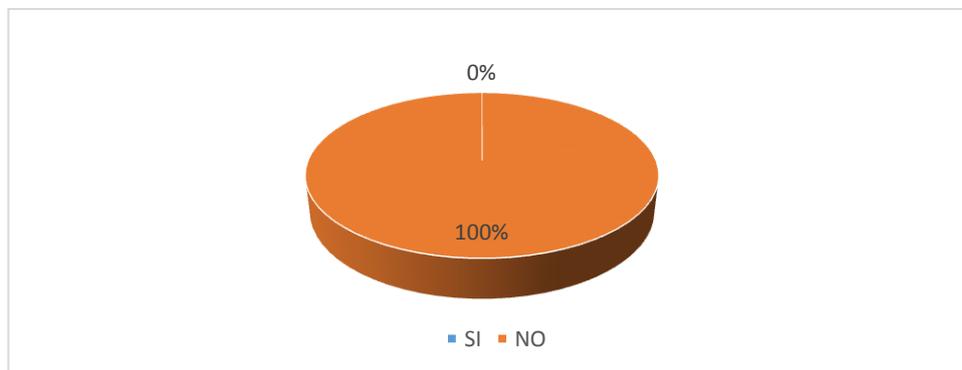
Tabla 11 GASTOS PROGRAMADOS

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 11 GASTOS PROGRAMADOS



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

El 100% de las personas encuestadas mencionan que no se conocen si los gastos están programados para la realización de pagos que necesita hacer la institución.

Interpretación

Todas las personas que fueron encuestadas mencionan que no se cumple con la programación de gastos, ya que este no existe por lo que no hay una programación de los pagos que la institución necesita hacer, para continuar con su actividad educativa y administrativa sin problemas.

6.- ¿Sabe usted si se realiza indicadores de rentabilidad y liquidez que permitan tomar mejores decisiones financieras?

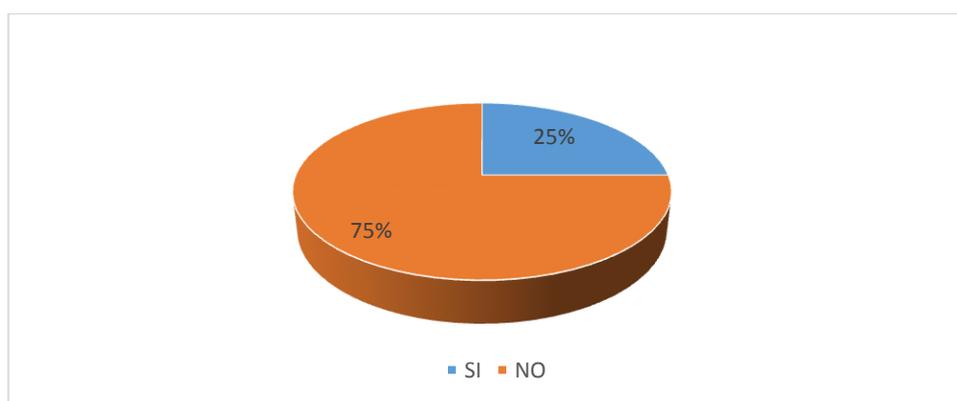
Tabla 12 INDICADORES DE RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	25%
NO	3	75%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 12 INDICADORES DE RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

El 75% de los encuestados menciona desconocer sobre la aplicación de índices de rentabilidad y liquidez, mientras que el otro 25% cree que si se están aplicando dichos índices.

Interpretación

La mayoría de las personas encuestadas, mencionaron que no se aplican indicadores de rentabilidad o de liquidez por lo que no se analiza el estado actual de la institución.

7.- ¿Piensa Ud. que el personal que labora en la Institución devenga el 100% su salario?

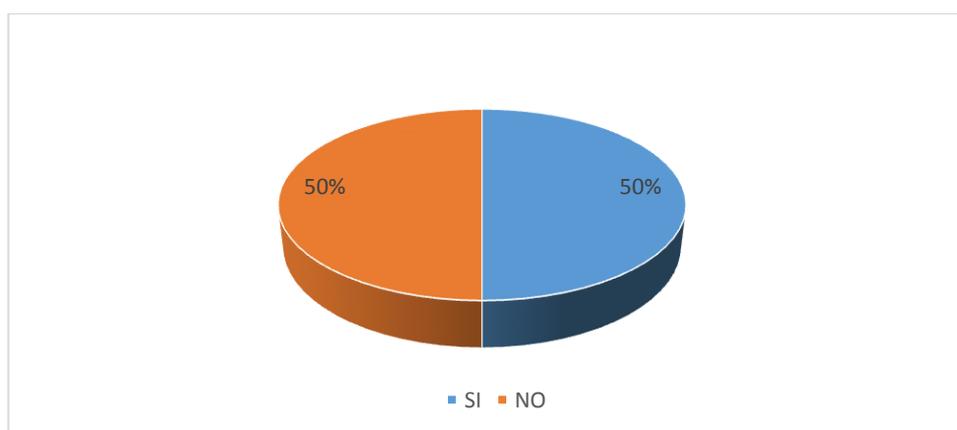
Tabla 13 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL PERSONAL

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	50%
NO	2	50%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 13 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL PERSONAL



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

Del total de encuestados, el 50% piensa que el personal no devenga su salario por incumplimiento de sus funciones, mientras que el 50% restante opina que si se cumple con todo lo dispuesto por lo que el sueldo esta devengado.

Interpretación

Aunque existe opiniones divididas, en común se dirá que existe personal que si devenga su sueldo diariamente, con sacrificio y trabajo arduo, pero también existen personas que no lo hacen por lo que es personal o subvalorado, o que no tiene la competencia necesaria para el cargo.

8.- ¿La Institución tiene los costos de pensiones regulados por medio de una base legal?

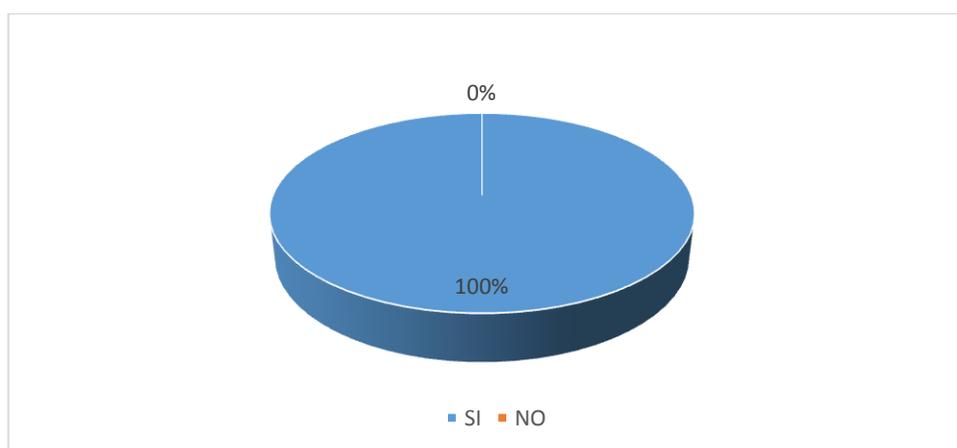
Tabla 14 COSTOS DE PENSIONES

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	100%
NO	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 14 COSTOS DE PENSIONES



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

El 100% de los encuestados mencionaron que los costos de las pensiones tienen un sustento legal, el cual deben cumplir a entera satisfacción.

Interpretación

Todos están de acuerdo en que los costos de las pensiones tienen una fundamentación legal, dado por las principales autoridades de educación, de no acatarse estas disposiciones, podrán incurrir en faltas graves que lleven a una complicación de las actividades educativas y administrativas,

además de acarrear multas y sanciones para los acusados en actividades relacionados al costo de pensiones.

9.- ¿La existencia de becas y descuentos en pensiones disminuye la liquidez de la Institución?

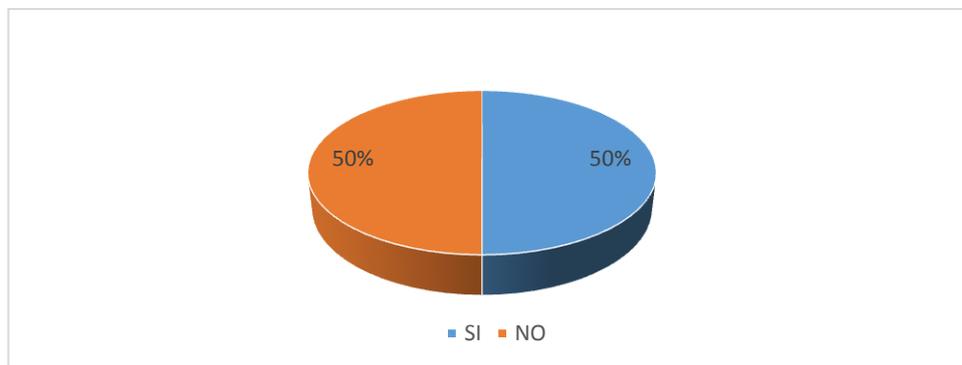
Tabla 15 DISMINUCIÓN DE LA LIQUIDEZ

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	50%
NO	2	50%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 15 DISMINUCIÓN DE LA LIQUIDEZ



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

Del total de encuestados, el 50% menciona que la liquidez si disminuye por la oferta de becas y descuentos en la institución, mientras el 50% restante opino que no existe ningún inconveniente.

Interpretación

En concordancia con el 50% se menciona que; si se realizara una presupuestación adecuada los costos de becas y descuentos estarán asumidos, caso contrario existe un peligro de problemas de liquidez.

10.- ¿Afecta el retraso de las acreditaciones de sueldos, al personal en general?

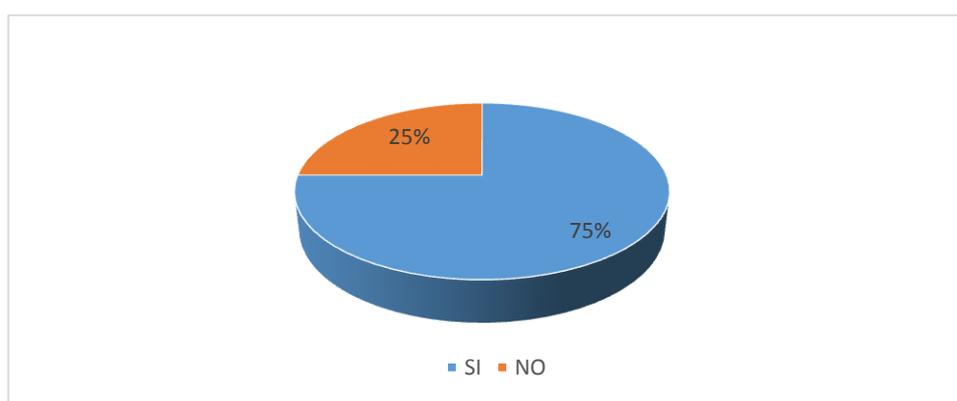
Tabla 16 ACREDITACIONES DE SUELDOS

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	75%
NO	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Ilustración 16 ACREDITACIONES DE SUELDOS



Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Liceo Policial Myr. Galo Miño Jardín

Análisis

El 75% del total de encuestados, mencionó que si existe una afectación por el retraso de las acreditaciones del sueldo, lo que indica que en su mayoría sabe que el personal no estará contento y el trabajo que se realice no será el más adecuado. El 25% menciona que no existe mayor afectación, que sin duda es cuestión de un mejor manejo de tiempos para solucionarlo.

Interpretación

La mayoría opina que si existe una afectación en todas las áreas por el retraso de sueldos, pues la inconformidad de este genera malestar y las actividades no se desenvuelven con normalidad. Este efecto le es

atribuido a la no existencia de un proceso automatizado en los pagos y haberes que tiene la institución.

RESULTADO ENTREVISTA – SR. GERENTE

1.- ¿Cree usted que la aplicación del Presupuesto de Gastos conlleva a que la Institución obtenga resultados positivos en la liquidez?

Si, la aplicación de un presupuesto de gastos llevaría a mejorar varios aspectos no solo resultados positivos en la liquidez, sino en el manejo de los egresos rutinarios que tiene la institución, pero lastimosamente no se cuenta con uno bien estructurado es por eso los problemas que se vienen presentando en la institución, sobre todo por el desembolso de haberes.

2.- ¿Piensa usted que el principal motivo de la falta de liquidez es por la nula aplicación de un presupuesto de gastos? ¿Por qué?

Si, un presupuesto como lo mencione en la pregunta anterior, pauta para que sea una guía detallada de pagos, sabiendo que existe los ingresos suficientes que cubra esos gastos; al no existir se evidencia problemas de iliquidez pues en algunas ocasiones no se mira prioridades y se gasta más de lo que se tiene, lo que deriva obviamente en falta de liquidez.

3.- ¿Está de acuerdo con la atención que sus colaboradores brindan a sus clientes o deberían recibir algún tipo de capacitación para mejorarla?

Pienso que existe un gran personal, que está comprometido con la institución, y siempre se vela por dar servicio de primera, sin duda será importante dar capacitación pero también se deben auto capacitar y saber que un buen desenvolvimiento en su trabajo es recompensado. Pero en términos generales pienso que si brindan una buena atención.

4.- ¿Piensa usted que existe un buen desempeño del personal del departamento financiero que se encarga de la presupuestación y el análisis de la liquidez institucional?

Pienso que existen algunas falencias, porque existen problemas de orden financiero que experimenta la institución, tal vez se deba a una mala presupuestación en general, de todas maneras necesitaríamos realizar una evaluación para saber cuan idóneo es el personal que está laborando en esta institución.

5.- A su criterio ¿el aumento del personal afecta a la liquidez de la Institución?

Siempre que se tenga contemplado no habría ningún problema, pienso que las personas nuevas que se integran al plantel vienen a portar, por lo tanto estos deben generar un aporte que contribuya a mejorar institucionalmente no hacer una carga más.

4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para verificación de la hipótesis se utiliza el método estadístico de la t de student:

Hipótesis: “La correcta aplicación del presupuesto de gastos en el Liceo Policial Galo Miño incide en la liquidez”

Las variables que intervienen en la hipótesis son:

Variable Independiente: Presupuesto de gastos

Variable Dependiente: Liquidez

4.3. MÉTODOS ESTADÍSTICOS

Planteamiento de Hipótesis

Ho= “La correcta aplicación del presupuesto de gastos en el Liceo Policial Galo Miño NO incide en la liquidez”

Hi= “La correcta aplicación del presupuesto de gastos en el Liceo Policial Galo Miño incide en la liquidez”

Estadístico de Prueba.

Las pruebas T de student es un estadígrafo para evaluar hipótesis con muestras pequeñas (menor a 30 casos), en el caso de la determinación de Tt se lo hace en base de grados de libertad y la fórmula viene dado de la siguiente manera:

$$t = \frac{p1 - p2}{\sqrt{(\rho * \varphi) \left(\frac{1}{n1} + \frac{1}{n2} \right)}}$$

Donde:

t = estimador “t”

p1 = Probabilidad de aciertos de la VI

p2 = Probabilidad de aciertos de la VD

ρ = Probabilidad de éxito conjunta

φ = Probabilidad de fracaso conjunta (1- ρ)

n1 = Número de casos de la VI

n2 = Número de casos de la VD

T Student de dos colas

Se acepta la hipótesis nula si, z calculada (zc) está entre ±1,7056 con un ensayo bilateral.

Selección de significancia.

La presente investigación, trabaja a dos colas con un nivel de confianza del 95% es decir 1,7056 de la tabla en t con un error del 5% que equivale a 0,05.

Nivel de significancia

$$\alpha / 2 = 0,05 / 2 \quad \alpha / 2 = 0,025$$

Grados de Libertad

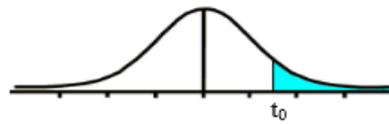
Dentro de la determinación de los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$gl = n_1 + n_2 - 2$$
$$gl = 12 + 16 - 2 = 26$$

Donde n_1 y n_2 = son la población de estudio = 28

Por lo antes expuesto se considera que la “t” de Student tabulada es igual a 1.7056 se obtiene en base al nivel de significancia y los grados de libertad.

Tabla t-Student



Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214	3.2498
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638	3.1693
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181	3.1058
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810	3.0545
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503	3.0123
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245	2.9768
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280	2.8453
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176	2.8314
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083	2.8188
23	0.6853	1.3195	1.7139	2.0687	2.4999	2.8073
24	0.6848	1.3178	1.7109	2.0639	2.4922	2.7970
25	0.6844	1.3163	1.7081	2.0595	2.4851	2.7874
26	0.6840	1.3150	1.7056	2.0555	2.4786	2.7787
27	0.6837	1.3137	1.7033	2.0518	2.4727	2.7707
28	0.6834	1.3125	1.7011	2.0484	2.4671	2.7633
29	0.6830	1.3114	1.6991	2.0452	2.4620	2.7564
30	0.6828	1.3104	1.6973	2.0423	2.4573	2.7500

Ilustración 17: Distribución T de Student.

Preguntas seleccionadas para la verificación de la hipótesis.

Preguntas de la variable Independiente

- 1.- ¿Existe un proceso para la aplicación del presupuesto de gastos en la Institución?
- 4.- ¿Cree que existe un buen desempeño de quien realiza el manejo del presupuesto de gastos para no recurrir a los créditos financieros?
- 5.- ¿Conoce Ud. si los gastos están programados cronológicamente para realizar los pagos en la Institución?

Preguntas de la variable Dependiente

- 2.- ¿Cree Ud. que se pueda asegurar la liquidez financiera de la Institución?
- 6.- ¿Sabe usted si se realiza indicadores de rentabilidad y liquidez que permitan tomar mejores decisiones financieras?
- 9.- ¿La existencia de becas y descuentos en pensiones disminuye la liquidez de la Institución?
- 10.- ¿Afecta el retraso de las acreditaciones de sueldos, al personal en general?

Tabla 17: Distribución estadística

VARIABLE INDEPENDIENTE	RESPUESTAS	
	SI	NO
Pregunta 1	0	4
Pregunta 4	2	2
Pregunta 5	0	4
Total	2	10
Total respuestas V.I.		12
VARIABLE DEPENDIENTE		
Pregunta 2	3	1
Pregunta 6	1	3
Pregunta 9	2	2
Pregunta 10	3	1
Total	9	7
Total respuestas V.D.		16
TOTA RESPUESTAS		28

Elaborado por: Cortez, Liliana

Fuente: Datos de encuestas

4.4. Cálculo estadístico

Para la comprobación de la hipótesis se realiza los cálculos respectivos de las fórmulas que permitan comprobar la aceptación o rechazo de la hipótesis.

$$p_1 = 10/12 = 0,8333$$

$$p_2 = 7/16 = 0,4375$$

$$\hat{p} = \frac{2+9}{28} = 0,3929$$

$$\varphi = (1 - \hat{p}) = 0,6071$$

$$n_1 = 12$$

$$n_2 = 16$$

Luego de haber realizado los cálculos estadísticos requeridos para reemplazar en la fórmula, se procede a obtener la “t” de Student (z) reemplazando la formula presentada anteriormente:

$$t = \frac{p1 - p2}{\sqrt{(\rho * \varphi)(\frac{1}{n1} + \frac{1}{n2})}}$$

$$t = \frac{0,8333 - 0,4375}{\sqrt{(0,3929 * 0,6071)(\frac{1}{12} + \frac{1}{16})}}$$

$$z = 2,1223$$

Si la “t” de Student **calculada 2,1223** es mayor que la “t” de Student **tabulada 1,7056** se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alternativa (H₁) con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.



Ilustración 18: Determinación de “t” de Student
Elaborado por: Cortez, Liliana

4.5. Conclusión comprobación de hipótesis

La “t” de Student calculada es 2.1223 es mayor que 1.7056 “t” de Student tabulada; así pues en la presente investigación se acepta la hipótesis alternativa (H₁) y se rechaza la hipótesis nula (H₀), es decir que: “La correcta aplicación del presupuesto de gastos en el Liceo Policial Galo Miño incide en la liquidez”, comprobando así la necesidad de plantear soluciones al problema.

4.6. Análisis financiero

4.6.1. Balance general

LICEO POLICIAL MAYOR "GALO MIÑO"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE		102.739,56	CORRIENTE		310.484,39
DISPONIBLE	-34.420,32		CUENTAS POR PAGAR	89.360,37	
CAJA	1.538,66		PROVEEDORES	34.314,51	
BANCOS	<u>-35.958,98</u>		CTAS.X PAGAR EMPLEADOS	19.703,45	
EXIGIBLE	123.873,83		IESS POR PAGAR	4.800,07	
CTAS POR COBRAR CLIENT	47.684,35		CTAS.X PAGAR VARIOS		
ANTICIPOS PROVEEDO	25.444,99		CTAS X PAGAR TARJETAS DE CREDIT	13.900,02	
ANTICIPOS IMPUESTOS (RENTA)	<u>50.744,49</u>		CTAS X PAGAR A TERCEROS	16.642,32	
REALIZABLE	<u>13.286,05</u>				
INVENTARIOS PARA LA VENTA	<u>13.286,05</u>		IMPUESTOS Y RETENCIONES	751,58	
			IVA COBRADO	-	
FIJO		1.256.434,03	RETENCIONES RENTA	665,70	
DEPRECIABLE	519.169,12		RETENCIONES IVA	85,88	
MUEBLES Y ENSERES	44.902,84		IMPUESTO A LA RENTA		
(-) DEPR. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-34.652,68		PROVISIONES PATRONALES	16.006,82	
EQUIPO DE OFICINA	11.272,28		PROVISION XIII SUELDO	4.109,32	
(-) DEPR. ACUM. EQUIP. DE OFICINA	-7.151,08		PROVISION XIV SUELDO	5.183,97	
EQUIPO DE COMPUTO	26.472,12		Vacaciones	5045,58	

(-) DEPR. ACUM. EQUIP. DE COMPUTO	-20.272,14		PROVISION FONDOS DE RESERVA	<u>1.667,95</u>	
EQUIPO DEPORTIVO	5.289,20		OTRAS CTAS. POR PAGAR		<u>204.365,62</u>
(-) DEPR. ACUM. EQUIP. DE DEPORT	-4.046,12				
BIBLIOTECA	9.694,18		PRESTAMOS POR PAGAR	61.053,99	
(-) DEPR. ACUM. BIBLIOTECA	-9.694,18		PREST POR PAGAR BANC PROC/INT/CAM	143.311,63	
EQUIPO DE COCINA	441,07		PATRIMONIO		1.048.689,20
(-) DEPR. ACUM. EQUIP.DE COCINA	-147,03		CAPITAL SOCIAL		957.688,63
VEHICULOS	79.679,59		CAPITAL	<u>957.688,63</u>	
(-) DEPR. ACUM. VEHICULO	-28.958,44		UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA		42.621,03
EDIFICIOS	707.700,00		UTILIDAD ACUMULA AÑOS ANTER	-22.528,68	
(-) DEPR. ACUM. EDIFICIO	-390.382,54		UTIL EN-DICIEM/ 2011	11645,06	
COMPLEJO ACUATICO	256.516,78		UTILI ENE-DICIEM 2012	20.168,57	
(-) DEPR. ACUM. COMPLEJO ACUATICO	-134.948,71		UTILI ENERO-DICIEM2013	<u>33336,08</u>	
BANDA DE GALA	9.776,09				
(-) DEPR. ACUM. BANGA DE GALA	-2.322,11				
NO DEPRECIABLE	<u>737.264,91</u>		UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>48.379,54</u>
TERRENOS	730.000,00		UTILID DEL PERIO ENE-OCTUB /2014	<u>48.379,54</u>	
CUADROS Y ADORNOS	<u>7.264,91</u>		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.359.173,59</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.359.173,59</u>			

Elaborado por: Cortez, Liliana
Fuente: Liceo Policial Mayor Galo Miño

4.6.2. Proyección y análisis del estado de flujo de efectivo

LICEO POLICIAL MAYOR "GALO MIÑO"
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1ro.ENERO AL 31 DE DICIEMBRE Del 2014

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS	560,311.64	580,482.86	601,380.24	623,029.93	645,459.01	668,695.53
INGRESOS OPERACIONALES	560,311.64	580,482.86	601,380.24	623,029.93	645,459.01	668,695.53
VENTAS	561,048.89	581,246.65	602,171.53	623,849.70	646,308.29	669,575.39
Pensiones	540,303.61	559,754.54	579,905.70	600,782.31	622,410.47	644,817.25
Inscripciones	0.00	-	-	-	-	-
Matrículas	158.00	163.69	169.58	175.69	182.01	188.56
Otros Servicios	0.00	-	-	-	-	-
Afiliación Institucional	19,220.00	19,911.92	20,628.75	21,371.38	22,140.75	22,937.82
Cursos en General	0.00	-	-	-	-	-
Servicios Varios	1,367.28	1,416.50	1,467.50	1,520.33	1,575.06	1,631.76
Menos DESCUENTOS	737.25	(763.79)	(791.29)	(819.77)	(849.29)	(879.86)
Desct.en Ventas	126.00	130.54	135.24	140.10	145.15	150.37
Dev. en Ventas	611.25	633.26	656.05	679.67	704.14	729.49
Mas OTROS CARGOS		-	-	-	-	-
Cargos en Ventas	0.00	-	-	-	-	-
Mas INGRESOS NO OPERACIONALES	5,939.03	6,152.84	6,374.34	6,603.81	6,841.55	7,087.85
Venta de Mercadería	0.00	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	5,913.92	6,126.82	6,347.39	6,575.89	6,812.62	7,057.88

	Venta de Activos	0.00	-	-	-	-	-
	Desct. En compras	25.11	26.01	26.95	27.92	28.93	29.97
	Sobrante		-	-	-	-	-
Menos	COSTO DE VENTAS		-	-	-	-	-
	Costo de Ventas de Act. Fijo	0.00	-	-	-	-	-
	Costo de Ventas de Mercadería	0.00	-	-	-	-	-
=	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	566,250.67	586,635.69	607,754.58	629,633.74	652,300.56	675,783.38
	GASTOS		-	-	-	-	-
Menos	GASTOS OPERACIONALES	517,094.26	535,709.65	554,995.20	574,975.03	595,674.13	617,118.40
	Gastos Remuneraciones	288,758.97	299,154.29	309,923.85	321,081.11	332,640.03	344,615.07
	Gastos Servicios	17,800.06	18,440.86	19,104.73	19,792.50	20,505.03	21,243.21
	Gastos Suministros y Materiales	31,370.31	32,499.64	33,669.63	34,881.73	36,137.48	37,438.43
	Depreciación Activos Fijos	59,711.36	61,860.97	64,087.96	66,395.13	68,785.36	71,261.63
	Mantenimiento	42,332.64	43,856.62	45,435.45	47,071.13	48,765.69	50,521.26
	Gastos Varios de funcionamiento	53,440.39	55,364.24	57,357.36	59,422.22	61,561.42	63,777.63
	Gasto financieros	13,936.04	14,437.74	14,957.50	15,495.97	16,053.82	16,631.76
	Iva al Gasto	9,744.49	10,095.29	10,458.72	10,835.24	11,225.30	11,629.42
Menos	GASTOS NO OPERACIONALES	776.87	804.84	833.81	863.83	894.93	927.14
=	FLUJO DE EFECTIVO	48,379.54	50,121.20	51,925.57	53,794.89	55,731.50	57,737.84

Elaborado por: Cortez, Liliana
Fuente: Liceo Policial Mayor Galo Miño

Analizado el flujo de efectivo se observa normalidad en las proyecciones realizadas, sin embargo para ver los resultados reales se aplican los siguientes indicadores.

Indicadores de rentabilidad

ROA y ROE, estos dos indicadores miden la rentabilidad empresarial desde varios aspectos, siendo así se tiene un ROA del 0.47 que indica que por cada dólar que se esté invirtiendo, se recupera o genera 0.47 ctvs., sobre los activos de la empresa, siendo un indicador que muestra estabilidad.

El ROE expresa la capacidad de la institución en cubrir su patrimonio es decir la rentabilidad que produce sobre los fondos propios, se obtuvo un valor de 0.046; que de la misma manera indica que por cada dólar invertido esta genera sobre los fondos propios una utilidad del 4,6% o alrededor de cinco ctvs., de dólar.

ROA	Rentabilidad/total active	0.47089495
ROE	Rentabilidad/total patrimonies	0.04613334

Indicadores de liquidez

También es necesario saber la razón de liquidez de la institución por lo que se aplicó la formula y se obtuvo el siguiente resultado.

Liquidez corriente = activo corriente/pasivo corriente

Liquidez corriente = **0,33**

Una relación adecuado entre los activos corrientes y pasivos corrientes seria la relación de 1 a 1, es decir que mientras más alto el valor y cercano a uno, la institución puede afrontar sus deudas de corto plazo de una mejor manera, para este caso el resultado se encuentra alejado de la realidad por tanto se evidencia que si existe desconcierto en cuento a la liquidez institucional.

También existe la fórmula de prueba acida o liquidez seca, que mide la capacidad de la institución para cubrir con sus obligaciones corrientes pero sin depender de las ventas o inventarios, y se utiliza el mismo precepto del 1 a 1, siendo así se obtuvo:

Prueba acida = activo corriente – inventarios / pasivo corriente

Prueba acida = **0,28**

De la misma manera al ser un indicador más rígido, se observa que la institución podría experimentar problemas, por lo que es recomendable disminuir los gastos para aumentar la liquidez.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Una vez culminado la parte de indagación y empleando técnicas de entrevista y observación directa para verificar el seguimiento de las obligaciones financieras que mantiene la institución se puede concluir que; el Liceo Policial Galo Miño no aplica de manera correcta el presupuesto de los gastos de la institución, lo cual no permite que se tenga un control adecuado sobre la liquidez y rentabilidad, la misma que se ve afectada a criterio de los miembros del equipo de trabajo por el aumento en becas y descuentos estudiantiles.

Además de ello se concluye que la organización maneja con cierta reserva los datos financieros de la misma, por lo cual existe un desconocimiento de la situación organizacional, la que solo se refleja en el atraso del pago de los sueldos de los miembro de la organización, los mismos que no devengan su sueldo de manera satisfactoria según las autoridades de la organización.

Los miembros de la organización supieron manifestar que es primordial contar con estados financiero e indicadores financieros a fin de tener un mayor control de los ingresos de la institución así como determinar la liquidez y rentabilidad de la misma.

Se puede concluir que en la organización se necesita aumentar los índices de liquidez y disminuir los gastos de la misma a fin de tener una estabilidad económica y financiera, por lo que será necesario plantear estrategias para el correcto control del presupuesto de gastos y mantener adecuados índices de liquidez de la Institución Liceo Policial Galo Miño.

5.2. RECOMENDACIONES

Desarrollado las conclusiones se puede recomendar que el Liceo Policial Galo Miño no posee un manejo adecuado del presupuesto de los gastos de la institución, lo cual no permite que se tenga un control adecuado sobre la liquidez y rentabilidad, la misma que se ve afectada a criterio de los miembros del equipo de trabajo por el aumento en becas y descuentos estudiantiles.

Se debe plantear metas de crecimiento en lo referente a la liquidez de la empresa a fin de que esta tenga una estabilidad económica y financiera, además de realizar análisis completos de los estados financieros para evaluar la salud financiera de la empresa.

Así también; se debe sociabilizar la toma de decisiones por parte de los altos mandos de la organización, a fin de que los sucesos relevantes de la institución sean de conocimiento de todos sus miembros, además de que estos aporten con ideas que contribuyan al cumplimiento de objetivos.

Se recomienda plantear estrategias institucionales para el control del gasto presupuestario y mejoramiento de la Liquidez de la Institución "Liceo Policial "Myr. Galo Miño Jarrin", el mismo que se debe respaldar con estados financieros y demás indicadores que señalen desarrollo económico y social.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS

- **Título**

Planteamiento de estrategias para el control del gasto presupuestario y mejoramiento de la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

- **Institución Ejecutora**

Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

- **Beneficiarios**

Administración Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

Alumnos, comunidad.

- **Ubicación**

Cantón de Ambato, provincia de Tungurahua.

- **Tiempo estimado para la ejecución**

2015

- **Equipo técnico responsable**

El investigador

El tutor de investigación

Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

- **Costo**

\$12.800,00 usd

6.2. ANTECEDENTES

Antecediendo a la propuesta y una vez culminado la parte investigativa utilizando técnicas de entrevista y observación para verificar el seguimiento de las obligaciones financieras que mantiene la institución se conoció que el Liceo Policial Galo Miño no posee un presupuesto de los gastos de la institución, lo cual no permite que se tenga un control adecuado sobre la liquidez y rentabilidad, la misma que se ve afectada a criterio de los miembros del equipo de trabajo por el aumento en becas y descuentos estudiantiles, por lo que se ve necesario el desarrollo de la siguiente propuesta metodológica.

También se descubrió que el Liceo Policial Galo Miño, maneja con cierta reserva los datos financieros, por lo cual existe un desconocimiento de la situación organizacional, la que solo se refleja en el atraso del pago de los sueldos de los miembros de la organización, los mismos que no devengan su sueldo de manera satisfactoria según las autoridades de la organización, lo que no permite el alcance de objetivos, que por cierto tampoco están bien definidos, siendo necesario el planteamiento de estrategias que contribuya a alcanzarlos.

En ese contexto los miembros de la organización supieron manifestar que es primordial contar con estados financieros e indicadores financieros a fin de tener un mayor control de los ingresos de la institución, así como, determinar la liquidez y rentabilidad de la misma; siendo necesario aumentar los índices de liquidez y disminuir los gastos innecesarios, a fin de tener una estabilidad económica y financiera, siendo viable la propuesta en mención.

En este contexto se puede citar a Rosero (2011, pág. 82) quien menciona sobre la propuesta, lo siguiente:

...a cerca de proponer un plan estratégico para diseñar la estructuración organizacional que permita lograr un mayor desarrollo...; se puede manifestar que al implementarse, resulta

importante para la corporación porque tendrá una herramienta de gestión que le permitirá planificar a corto, mediano y largo plazo...

6.3. JUSTIFICACIÓN

Identificado y comprobado la relación entre las variables y el problema, es necesario desarrollar la propuesta que se está haciendo mención, con ello desarrollar conocimiento y contribuir al desarrollo financiero sostenible de la institución, es por demás necesario para que el Liceo policial Mayor Galo Miño cumpla con una educación y servicio institucional de condiciones óptimas como se lo merece la ciudad de Ambato y todas las personas quienes creen y dan fe sobre su institución.

Se justifica además, porque en la institución no se han evidenciado otras investigaciones de relevancia o similitudes, siendo realmente necesario para crear conciencia en los directivos y en las personas quienes están a cargo del presupuesto, ya que un correcto orden y control de este permitirá que se alcancen los objetivos planteados por la institución, así como desarrollen conocimiento para un futuro.

Además de ello, es necesario porque se observa que el Liceo Policial Galo Miño no ejecuta de una manera correcta el presupuesto de los gastos de la institución, lo cual no permite que se tenga un control adecuado sobre la liquidez y rentabilidad; siendo de beneficio para la institución, el alumnado y en si la sociedad, que podrá confiar en una organización sólida, que no se preocupe por cuestiones administrativa, sino por dar una educación de excelencia.

Por todo lo mencionado, está claro que lo más viable para la institución es contar con estrategias para el control del gasto presupuestario y mejoramiento de la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin” que será de beneficio para todos, además de ser una investigación totalmente nueva que trate sobre la temática y que beneficie a toda una institución y todos los que intervengan en ella.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo General

Desarrollar estrategias institucionales para el control del gasto presupuestario y mejoramiento de la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”

6.4.2. Objetivos Específicos

- Realizar un direccionamiento estratégico que viabilice identificar la verdadera visión y misión institucional.
- Diagnosticar la organización, identificando sus factores externos e internos para potenciarlos o mantenerlos.
- Formular objetivos a largo plazo.
- Analizar las estrategias y actividades a desarrollar para cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Desarrollar el presupuesto de gastos para evitar controversias y poder cumplir con lo establecido en la investigación.
- Detallar cómo será el control y evaluación presupuestaria para mejoramiento de la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”.

6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

6.5.1. Factibilidad Política

Existe factibilidad política porque el reglamento interno de la institución así como las leyes vigentes apoya propuestas que contribuyan al engrandecimiento y desarrollo de las unidades educativas.

6.5.2. Factibilidad social cultural

Es factible porque un presupuesto bien estructurado contribuirá a desarrollar mejores servicios de educación para la comunidad ambateña,

unos gastos controlados permitirán desarrollar de una manera adecuada las actividades de la institución que son entregados a la sociedad.

6.5.3. Factibilidad Organizacional

Esta factibilidad es la más acertada, porque un presupuesto detallado, así como estrategias permitirá desarrollar una adecuada gestión organizativa que conllevará a un desarrollo institucional estable.

6.5.4. Factibilidad económica financiera

La factibilidad económica financiera es un punto prioritario en la reestructuración del presupuesto, así como de las actividades a desarrollar para engrandecer a la institución; porque de este se derivaran los ingresos y gastos y el control de estos darán una salud financiera.

6.6. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Estrategia`

Según plantea Altair consultores (2011, pág. 4):

Una estrategia es el modelo o plan que integra los principales objetivos, políticas y sucesión de acciones de una organización en un todo coherente. Una estrategia bien formulada ayuda a ordenar y asignar los recursos de una organización de una forma singular y viable, basada en sus capacidades y carencias internas relativas, en la anticipación a los cambios del entorno y en las eventuales maniobras de los adversarios inteligentes.

Visión

El punto de comienzo para articular la jerarquía de metas de una empresa es la visión de una compañía, que podíamos definir como la declaración que determina dónde queremos llegar en el futuro. Una visión puede o no puede tener éxito, depende de si el resto sucede según la estrategia de la empresa (Altair consultores, 2011, pág. 25).

Misión

“La misión de una compañía difiere de la visión en que abarca tanto el propósito de la compañía como la base de la competencia y la ventaja competitiva” (Altair consultores, 2011, pág. 26).

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son especificaciones que la institución o entidades deben alcanzar y cumplir, con ello darán fiel cumplimiento a lo establecido en la misión y visión empresarial, así también lo discute (Altair consultores, 2011, pág. 33):

Los objetivos estratégicos se utilizan para hacer operativa la declaración de misión, es decir, ayudan a proporcionar dirección a cómo la organización puede cumplir o trasladarse hacia los objetivos más altos de la jerarquía de metas, la visión y la misión.

Establecer objetivos requiere un criterio para medir el cumplimiento de los mismos. Si un objetivo pierde especificidad o mensurabilidad, no es útil, simplemente porque no hay manera de determinar si está ayudando a la organización a avanzar hacia la misión y visión organizativa.

Presupuesto

Según Muñiz (2009, p. 41) establece como definición que el Presupuesto:

Es una herramienta de planificación, que de una forma, determinada, integra y coordina las áreas, actividades y departamentos y responsables de una organización y que expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un período determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia.

Importancia del presupuesto

Según Ramírez (2004, p. 3). “Para comprender la importancia del presupuesto en el desarrollo del proceso de gestación de una obra, puede resultar útil hacer una reflexión sobre la constelación de relaciones que este documento mantiene con su entorno”.

6.7. METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO

El modelo operativo a trabajar es el siguiente:

Tabla 18 Modelo operativo de la propuesta

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
FASE 1: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN • ESTRUCTURA ORGÁNICA • ENUNCIADOS DE LA MISIÓN Y VISIÓN 	GERENCIA INVESTIGADOR
FASE 2: DIAGNÓSTICO ORGANIZATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • ANÁLISIS FODA • MATRIZ EFE • MATRIZ EFI 	GERENCIA INVESTIGADOR
FASE 3: ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • FORMULACIÓN OBJETIVOS A LARGO PLAZO • OBJETIVOS DEL PLAN Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS • ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS 	GERENCIA INVESTIGADOR
FASE 4: IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • PRESUPUESTO 	GERENCIA INVESTIGADOR
FASE 5: EVALUACIÓN Y CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO 	GERENCIA INVESTIGADOR

Elaborado por: Cortez, Liliana

FASE 1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

6.7.1. INTRODUCCIÓN

Las estrategias servirán como herramienta administrativa que permiten alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo, para ello se elabora una serie de actividades encaminadas al desarrollo organizacional; en este se describe el presupuesto en el que intervienen los gastos e ingresos necesarios para el desarrollo de las actividades y servicio educativo.

Identificado y comprobado la relación entre las variables y el problema, es necesario plantear estrategias, y con ello desarrollar conocimiento y contribuir al desarrollo financiero sostenible de la institución, es por demás necesario para que el Liceo policial Mayor Galo Miño cumpla con una educación y servicio institucional de condiciones óptimas como se lo merece la ciudad de Ambato y todas las personas quienes creen y dan fe sobre su institución.

Está claro que lo más factible para la institución es contar con estrategias institucionales para el control del gasto presupuestario y mejoramiento de la Liquidez de la Institución “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin” que será de beneficio para todos, además de ser una investigación totalmente nueva que trate sobre la temática y que beneficie a toda una institución y todos los que intervengan en ella.

6.7.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura organizativa del “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin” es el siguiente:

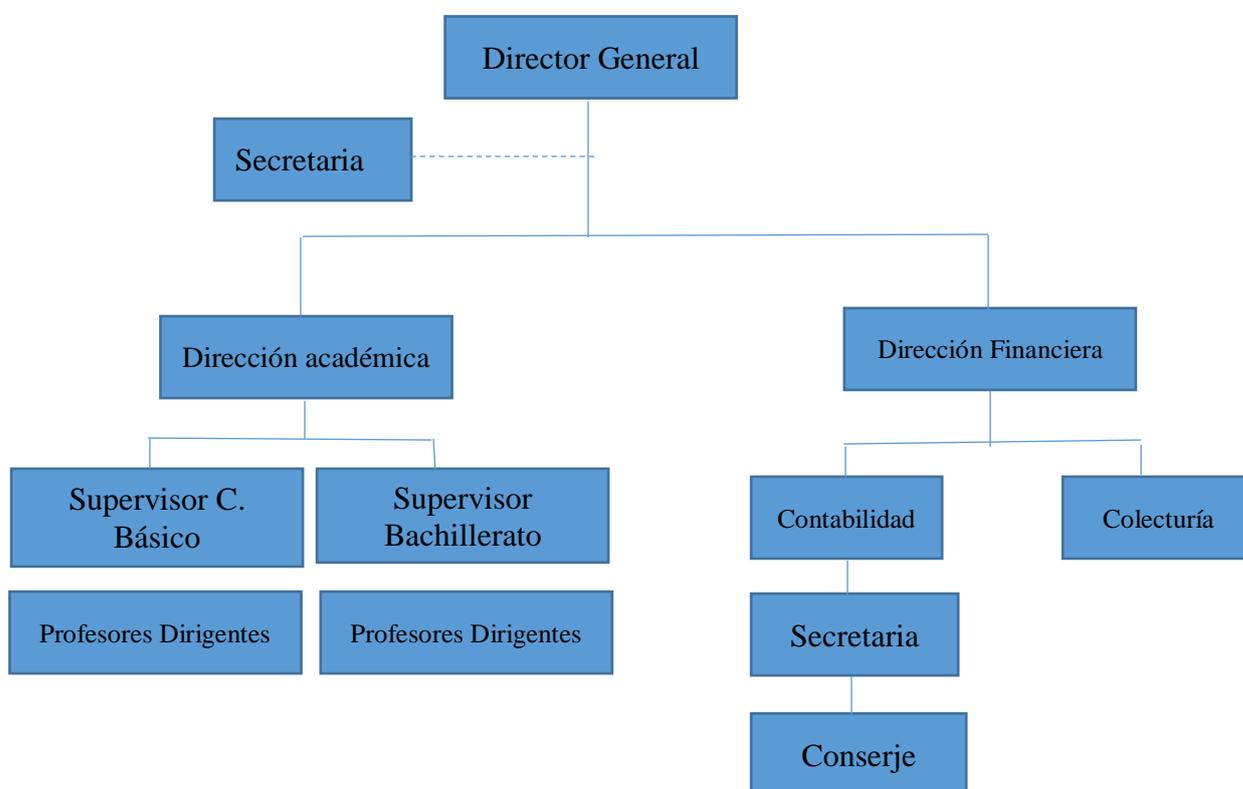


Ilustración 19: Organigrama institucional
Elaborado por: Cortez, Liliana

6.7.3. ENUNCIADOS DE LA MISIÓN Y VISIÓN

LICEO POLICIAL MAYOR GALO MIÑO JARRIN

Desde los primeros momentos en que nace una institución se fijan metas, propósitos, objetivos con una seria aspiración a que su servicio sea realmente eficiente, edificante que asegure a la sociedad una vida adecuada, pacífica, respetuosa y que calme no solo las expectativas sino las necesidades reales de la comunidad.

Es así como el 16 de mayo de 1997 el Ministerio de Educación a través de la resolución 007 DAS-DPET autoriza al Myr.

Washington Escobar el funcionamiento del Liceo Policial Myr. Galo Miño y fue éste el inicio de una lucha tenaz de difusión de nuestro proyecto educativo a fin de despertar el interés y la confianza de la comunidad así como su respaldo e identificación. Con una nueva mentalidad, el de FORMAR LIDERES DEL FUTURO, el Liceo Policial inicia sus actividades con los nueve años de educación básica apegados a las recomendaciones pedagógicas de la reforma curricular y sumadas a ellas las particularidades que nos permiten liderar en el campo educativo, entre ellas, el inglés intensivo, francés, alemán, natación, fútbol, ciclismo, básquet, tenis, informática; actividades que contribuyen a una verdadera formación holística de nuestros educandos y que por tanto les garantice el éxito.

El Liceo Policial Myr. Galo Miño (LIGAMI) abre sus puertas el 13 de octubre de 1997 como una solución nítida y transparente a la problemática de la educación.

En 1997 se inicia con 197 alumnos. Es nominada como Unidad Educativa, según Acuerdo No. 018-DP-DPET-2005. En la actualidad cuenta con 500 alumnos, 40 profesores, personal Administrativo y de Servicio; lo cual evidencia un crecimiento que compromete aún más nuestro esfuerzo por seguir sirviendo a nuestra comunidad educativa y con ello contribuir al desarrollo de la sociedad y el país.

Liceo Policial Mayor Galo Miño Jarrin

En toda institución la importancia y relevancia de la misión y visión, es la meta alcanzar y desarrollar con firme propósito. El “Liceo Policial “Myr. Galo Miño Jarrin”, para llegar a estos puntos importantes es necesario el planteamiento de valores y principios que guíen las actividades con ética y profesionalismo y permitan un desarrollo institucional organizacional y económico.

VISIÓN 2013 -2017

Constituirnos, mediante una propuesta educativa de calidad, en la entidad generadora de cambio de esquema mental en la sociedad del nuevo siglo, liderando la educación de niños y jóvenes en la zona central del país.

MISIÓN

FORMAR LÍDERES. Seres humanos con desarrollada conciencia social, preparación intelectual, física y espiritual instruidos con tecnología educativa de punta, capaces de salir adelante en la aldea planetaria.

FASE 2 DIAGNOSTICO ORGANIZATIVO

6.7.4 ANÁLISIS FODA

Tabla 19 MATRIZ FODA

FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE CIENCIA
ÁREAS VERDES Y RECREACIONALES	RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS
DISEÑO CURRICULAR SEGÚN MINISTERIO DE EDUCACIÓN	DESARROLLO DE PROGRAMAS POR PARTE DEL ESTADO
	BECAS UNIVERSITARIAS
INFRAESTRUCTURA ADECUADA	CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES
DOCENTES ESPECIALIZADOS EN TODAS LAS ÁREAS	CONVENIOS DE INTERCAMBIO
ACTIVIDADES SOCIALES Y DE VINCULACIÓN FAMILIAR	CURSOS VIRTUALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL
MATERIAL PEDAGÓGICO	VINCULACIÓN CON OTROS COLEGIOS
TECNOLOGÍA DE PUNTA	FERIAS UNIVERSITARIAS CON EXPOSICIONES INTERNACIONALES
CAPACITACIÓN CONSTANTE	
DEBILIDADES	AMENAZAS
FALTA DE LIDERAZGO Y JERARQUÍA	MAL USO DEL INTERNET
FALTA DE PRESUPUESTO ANUAL	PELIGROS EN ALREDEDORES
POCA ASISTENCIA A CURSOS	CAMBIOS EN MODELOS CURRICULARES
LIMITADO CAMBIO PEDAGÓGICO	CONDUCTAS INADECUADAS DE ALTOS MANDOS
POBRE RENDIMIENTO ACADÉMICO	PELIGRO A LA INTEGRIDAD ESTUDIANTIL
FALTA DE APOYO ESTUDIANTIL Y FAMILIAR	ÍNDICES DE DROGADICCIÓN EN EL COLEGIO
INASISTENCIA A REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA	ALTOS ÍNDICES DE ALCOHOLISMO EN COLEGIOS
FALTA DE VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	INFLUENCIAS DE OTRAS INSTITUCIONES
FALTA DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL	DISCREPANCIA CON PADRES DE FAMILIA
FALTA DE TRANSPARENCIA EN TOMA DE DECISIONES	FALTA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES E HIJOS

Elaborado por: Cortez, Liliana

6.7.5 MATRIZ EFI

Tabla 20 Matriz de evaluación de factores internos

FACTORES	FORTALEZAS			DEBILIDADES			IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL		X						X	
ÁREAS VERDES Y RECREACIONALES	X						X		
DISEÑO CURRICULAR SEGÚN MINISTERIO DE EDUCACIÓN		X					X		
INFRAESTRUCTURA ADECUADA	X							X	
DOCENTES ESPECIALIZADOS EN TODAS LAS ÁREAS		X						X	
ACTIVIDADES SOCIALES Y DE VINCULACIÓN FAMILIAR		X						X	
MATERIAL PEDAGÓGICO		X					X		
TECNOLOGÍA DE PUNTA	X						X		
CAPACITACIÓN CONSTANTE		X						X	
FALTA DE LIDERAZGO Y JERARQUÍA				X			X		
FALTA DE PRESUPUESTO ANUAL				X			X		
POCA ASISTENCIA A CURSOS					X			X	
LIMITADO CAMBIO PEDAGÓGICO				X			X		
POBRE RENDIMIENTO ACADÉMICO					X			X	
FALTA DE APOYO ESTUDIANTIL Y FAMILIAR				X			X		
INASISTENCIA A REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA					X			X	
FALTA DE VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN					X			X	
FALTA DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL				X			X		
FALTA DE TRANSPARENCIA EN TOMA DE DECISIONES				X				X	

Elaborado por: Cortez, Liliana

La matriz de factores internos indica que la institución está preparada para aprovechar las fortalezas y tomar medidas necesarias para afrontar las debilidades y convertirlas en fortalezas.

6.7.6 MATRIZ EFE

Tabla 21 Matriz de evaluación de factores externos

FACTORES	OPORTUNIDADES			AMENAZAS			IMPACTO		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE CIENCIA	X						X		
RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS		X						X	
DESARROLLO DE PROGRAMAS POR PARTE DEL ESTADO		X						X	
BECAS UNIVERSITARIAS		X					X		
CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES	X							X	
CONVENIOS DE INTERCAMBIO		X						X	
CURSOS VIRTUALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	X						X		
VINCULACIÓN CON OTROS COLEGIOS		X						X	
MAL USO DEL INTERNET				X			X		
PELIGROS EN ALREDEDORES					X			X	
CAMBIOS EN MODELOS CURRICULARES				X			X		
CONDUCTAS INADECUADAS DE ALTOS MANDOS					X			X	
PELIGRO A LA INTEGRIDAD ESTUDIANTIL				X			X		
ALTOS ÍNDICES DE DROGADICCIÓN EN LOS COLEGIOS				X			X		
ALTOS ÍNDICES DE ALCOHOLISMO EN COLEGIOS				X			X		
INFLUENCIAS DE OTRAS INSTITUCIONES					X			X	
DISCREPANCIA CON PADRES DE FAMILIA					X			X	
FALTA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES E HIJOS				X			X		

Elaborado por: Cortez, Liliana

La matriz de factores externos EFE, indica que los factores se encuentran con impactos entre altos y medios, es decir que a partir de estos se puede afrontar de buena manera las amenazas y recibir de buena manera las oportunidades.

FASE 3 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

6.7.7 FORMULACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO

Basándose en el entorno interno y externo de la organización se plantea los siguientes objetivos

- **Mejora continua del Liceo Policial, lo cual implica lo siguiente:**
 - a. Cumplimiento del marco curricular vigente.
 - b. Un currículum que vaya más allá de los mínimos oficiales.
 - c. La mantención de óptimas condiciones generales y ambiente escolar.
 - d. Formación permanente, evaluación del desempeño y estímulos para los educadores y educadoras.
 - e. Optimización de los tiempos destinados al trabajo pedagógico.
 - f. Una cultura de la excelencia, que incluye metas altas, esfuerzo personal, medios adecuados.
 - g. Una atención lúcida y constante a los procesos y a los resultados personales e institucionales.
 - h. Desarrollo tecnológico oportuno y actualizado.

- **El aseguramiento de la integralidad y el equilibrio, lo cual implica**
 - a. La valoración y desarrollo de todas las facultades de las personas: psico-afectiva. Socio-cultural, cognitiva-académica, física y sensible.
 - b. El diálogo con la sociedad, la cultura, la ciencia, buscando interpelaciones e interacciones recíprocas.

- c. La evaluación permanente del currículum para lograr mejores articulaciones y equilibrios horizontales y verticales entre sus componentes.
 - d. La promoción de enfoques y trabajos interdisciplinarios.
 - e. La adopción de enfoques que den cuenta de la complejidad de los problemas educativos y sociales.
- **La promoción deliberada de la equidad, la integración y la responsabilidad social, lo cual implica:**
- a. La integración y mixtura social.
 - b. La promoción de políticas y prácticas institucionales que tiendan a colaborar en la solución de problemas.
 - c. La activación de vasos comunicantes con escuelas vulnerables.
 - d. El fortalecimiento de la formación orientada al servicio, mediante experiencias de inserción y servicio social.
 - e. El desarrollo de un ambiente escolar en el que la perspectiva de género influya en el currículum y las prácticas educativas.
 - f. El respeto por la diversidad interindividual y por las necesidades especiales de algunas personas.
- **El fortalecimiento de la alianza familia – institución y la construcción de una comunidad educativa en que se comparta la responsabilidad por la formación de todos y todas.** Esto implica:
- a. El compromiso de las familias con el Proyecto Educativo y el estilo propio del colegio.
 - b. La dinamización de procesos formativos que involucren a las familias

- c. El fomento de la actividad cultural, deportiva, y otras distintas formas de desarrollo de la comunidad y participación en ella

6.7.8 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

1. Consolidar una institucionalidad y un modelo de gestión que garantice la sustentabilidad económica, la posibilidad de optimización y desarrollo sostenido en las distintas áreas y procesos, y la acogida a distintas familias en un ambiente de mixtura social.
2. Impulsar una educación integral de calidad, que equilibre los requerimientos académicos con la formación personal y cristiana, que respete y oriente las diferencias interindividuales, que incorpore medios actualizados y que sea conducida por profesionales de la educación en permanente formación y renovación.
3. Desarrollar un marco institucional que permita implementar una modalidad de financiamiento con diversificación de las fuentes de ingresos.
4. Promover la creación racional y/o el óptimo aprovechamiento de tiempos para la reflexión, planificación y evaluación.
5. Fortalecer y dinamizar los equipos de trabajo profesional en función del cumplimiento de sus metas formativas específicas.
6. Promover el compromiso de estudiantes, familias, trabajadores docentes y no docentes, profesionales especialistas, en torno a temas transversales y de apoyo a los estudiantes.

7. Fomentar el desarrollo profesional y el crecimiento personal de los educadores y otros trabajadores, implementando mecanismos de evaluación, acompañamiento, capacitación, perfeccionamiento y otros modos de formación continua.
8. Fomentar y facilitar el uso de las tecnologías de información y comunicación al servicio de la formación de ciudadanía.
9. Asegurar un ambiente escolar propicio para la formación de personas, en el que los detalles den cuenta de los grandes valores que nos inspiran y en el que se aprenda la convivencia entre personas de diversas edades y características.
10. Impulsar acciones y programas de formación social que incluyan análisis de la realidad y experiencias de inserción o exposición social.

6.7.9 ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

Tabla 22 ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS					
OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	ALCANCE	DURACIÓN	RESPONSABLE
Desarrollar un marco institucional que permita implementar una modalidad de financiamiento, para que se puedan cubrir las exigencias presupuestarias propias de un establecimiento de excelencia.	Estudiar a fondo la legislación vigente, y dialogar con el Estado en vistas a definir la viabilidad en el tiempo de un financiamiento con participación del Estado.	\$700	70%	3 Meses	Dirección / Subdirección
	Realizar simulaciones de financiamiento privado y financiamiento mixto basadas en escenarios.	\$500	40%	2 Meses	Dirección / Tesorería
	Promocionar distintos tipos de aportes para el financiamiento de becas de estudio en el Colegio.	\$500	35%	1 Mes	Secretaria General / Servicios

Se han decidido e implementado las formas jurídicas y tributarias bajo las cuales operará el colegio a largo plazo	Crear o renovar otras formas institucionales complementarias que permitan el desarrollo de iniciativas que no puedan ser asumidas por la institución.	\$250	50%	3 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Formular una política de financiamiento de inversiones que oriente y regule el acceso a ingresos.	\$150	30%	2 Meses	Tesorería
	Consolidar a la institución en todos sus aspectos jurídicos, contables y operativos.	\$500	50%	2 Meses	Dirección / Subdirección
Promover la creación racional y/o el óptimo aprovechamiento de tiempos para la reflexión, planificación y evaluación.	Definir necesidades de crecimiento y posibilidades de mejoramiento en salas de clase, servicios higiénicos, recintos comunitarios y de servicios pedagógicos, área deportiva, áreas verdes y de recreación, estacionamientos y circulaciones.	\$1,500.00	80%	6 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería

	Definir el destino de los diversos espacios disponibles para el desarrollo de infraestructura, e informar a la oficina de arquitectura.	\$400	25%	2 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Evaluar el aprovechamiento de los diversos espacios y tiempos institucionales y realizar ajustes o reasignaciones cuando sea necesario.	\$300	40%	2 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Impulsar el mejoramiento permanente de las condiciones de seguridad laboral, escolar y el espacio físico de la institución.	\$250	30%	10 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
Fortalecer y dinamizar los equipos de trabajo profesional en función del cumplimiento de sus metas formativas específicas, del aseguramiento de la formación integral, de la innovación pedagógica, del trabajo	Estimular acciones interdisciplinarias y principios evaluativos de medición, análisis de resultados de valuación.	\$300	45%	3 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería

interdisciplinar y de la excelencia académica.	Asegurar que cada docente maneje con familiaridad y precisión la conceptualización, el lenguaje técnico y los contenidos específicos propuestos por el currículum oficial.	\$500	25%	6 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Supervisar mediante reuniones técnicas, observación directa e instrumentos específicos, la puesta en práctica de las orientaciones curriculares.	\$250	50%	12 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Revisar verticalmente las tareas psico-educativas y estilos de conducción pedagógica que predominan en cada nivel de enseñanza.	\$500	75%	6 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería

Promover el compromiso de estudiantes, familias, trabajadores docentes y no docentes, profesionales especialistas, en torno a temas transversales y de apoyo a los estudiantes.	Instalar procedimientos de evaluación de la formación integral, reuniendo las muchas evaluaciones que se realizan en pocos instrumentos sencillos y oportunos.	\$300	50%	3 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Mantener el tema de la coeducación como componente transversal en todos los equipos de trabajo y áreas temáticas.	\$500	75%	12 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Crear y/o fortalecer programas de formación en relaciones interpersonales para una buena convivencia entre hombres y mujeres en el segmento escolar que coincide con la adolescencia.	\$400	50%	4 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Desarrollar campañas y acciones específicas vinculadas a temas de vida saludable y autocuidado, concertando a varios grupos o estamentos de la comunidad.	\$100	45%	3 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería

	Promover una visión inclusiva de la sociedad y del proceso educativo, para que estudiantes, docentes y familias tiendan a acoger y aprovechar las diferencias entre las personas y las necesidades especiales de algunas.	\$250	75%	6 Meses	Dirección / Subdirección / Tesorería
Fomentar y facilitar el uso de las tecnologías de información y comunicación al servicio de la formación de ciudadanía, del proceso educativo, del trabajo en red, de la gestión institucional y de la comunicación e intercambio al interior de la comunidad.	Renovar equipos e incorporar nuevas tecnologías al servicio de la educación y la gestión.	\$150	50%	1 Mes	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Fortalecer las capacidades de los docentes en el uso de tecnologías de la información y comunicación.	\$100	45%	1 Mes	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Confirmar los paquetes de software utilizados para la gestión contable y de personal.	\$750	35%	1 Mes	Dirección / Subdirección / Tesorería
	Optimizar el uso y aprovechamiento del software para la gestión curricular.	\$500	60%	1 Mes	Dirección / Subdirección / Tesorería

Elaborado por: Cortez, Liliana

FASE 4 IMPLEMENTACIÓN

6.7.10. PRESUPUESTO

Para consideración del presupuesto de ingresos y gastos se consideran los siguientes rubros, cabe mencionar que todos los demás gastos que se vayan presentando deben estar acorde a lo planteado en el plan estratégico o deben tener un enfoque hacia el alcance de objetivos, recordar para que el cumplimiento del presupuesto sea fiel, este debe ser riguroso en ocasiones y sostenerse a lo proyectado.

El presupuesto para desarrollar las actividades planteadas para cumplimiento de las estrategias asciende a \$12.800 usd que se adiciona a lo siguiente:

Tabla 23 Presupuesto de ingresos proyectado

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS	\$ 560,311.64	\$ 580,482.86	\$ 601,380.24	\$ 623,029.93	\$ 645,459.01	\$ 668,695.53
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 560,311.64	\$ 580,482.86	\$ 601,380.24	\$ 623,029.93	\$ 645,459.01	\$ 668,695.53
VENTAS	\$ 561,048.89	\$ 581,246.65	\$ 602,171.53	\$ 623,849.70	\$ 646,308.29	\$ 669,575.39
Pensiones	\$ 540,303.61	\$ 559,754.54	\$ 579,905.70	\$ 600,782.31	\$ 622,410.47	\$ 644,817.25
Inscripciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Matrículas	\$ 158.00	\$ 163.69	\$ 169.58	\$ 175.69	\$ 182.01	\$ 188.56
Otros Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Afiliación Institucional	\$ 19,220.00	\$ 19,911.92	\$ 20,628.75	\$ 21,371.38	\$ 22,140.75	\$ 22,937.82
Cursos en General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Varios	\$ 1,367.28	\$ 1,416.50	\$ 1,467.50	\$ 1,520.33	\$ 1,575.06	\$ 1,631.76
DESCUENTOS	\$ (737.25)	\$ (763.79)	\$ (791.29)	\$ (819.77)	\$ (849.29)	\$ (879.86)
Desct.en Ventas	\$ 126.00	\$ 130.54	\$ 135.24	\$ 140.10	\$ 145.15	\$ 150.37
Dev. en Ventas	\$ 611.25	\$ 633.26	\$ 656.05	\$ 679.67	\$ 704.14	\$ 729.49
OTROS CARGOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cargos en Ventas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 5,939.03	\$ 6,152.84	\$ 6,374.34	\$ 6,603.81	\$ 6,841.55	\$ 7,087.85
Venta de Mercadería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	\$ 5,913.92	\$ 6,126.82	\$ 6,347.39	\$ 6,575.89	\$ 6,812.62	\$ 7,057.88
Venta de Activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desct. En compras	\$ 25.11	\$ 26.01	\$ 26.95	\$ 27.92	\$ 28.93	\$ 29.97
Sobrantes		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Elaborado por: Cortez, 116Liliana

Fuente: Liceo Policial Mayor Galo Miño

Tabla 24 Presupuesto de gastos proyectado

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
COSTO DE VENTAS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo de Ventas de Act. Fijo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo de Ventas de Mercadería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS	\$ 517,871.13	\$ 539,074.49	\$ 558,389.01	\$ 578,398.86	\$ 599,129.06	\$ 620,605.54
GASTOS OPERACIONALES	\$ 517,094.26	\$ 535,709.65	\$ 554,995.20	\$ 574,975.03	\$ 595,674.13	\$ 617,118.40
Gastos Remuneraciones	\$ 288,758.97	\$ 299,154.29	\$ 309,923.85	\$ 321,081.11	\$ 332,640.03	\$ 344,615.07
Gastos Servicios	\$ 17,800.06	\$ 18,440.86	\$ 19,104.73	\$ 19,792.50	\$ 20,505.03	\$ 21,243.21
Gastos Suministros y Materiales	\$ 31,370.31	\$ 32,499.64	\$ 33,669.63	\$ 34,881.73	\$ 36,137.48	\$ 37,438.43
Depreciación Activos Fijos	\$ 59,711.36	\$ 61,860.97	\$ 64,087.96	\$ 66,395.13	\$ 68,785.36	\$ 71,261.63
Mantenimiento	\$ 42,332.64	\$ 43,856.62	\$ 45,435.45	\$ 47,071.13	\$ 48,765.69	\$ 50,521.26
Gastos Varios de funcionamiento	\$ 53,440.39	\$ 55,364.24	\$ 57,357.36	\$ 59,422.22	\$ 61,561.42	\$ 63,777.63
Gasto financieros	\$ 13,936.04	\$ 14,437.74	\$ 14,957.50	\$ 15,495.97	\$ 16,053.82	\$ 16,631.76
Iva al Gasto	\$ 9,744.49	\$ 10,095.29	\$ 10,458.72	\$ 10,835.24	\$ 11,225.30	\$ 11,629.42
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 776.87	\$ 804.84	\$ 833.81	\$ 863.83	\$ 894.93	\$ 927.14
COSTOS ACTIVIDADES POR CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS		\$ 2,560.00	\$ 2,560.00	\$ 2,560.00	\$ 2,560.00	\$ 2,560.00

Elaborado por: Cortez, 117Liliana

Fuente: Liceo Policial Mayor Galo Miño

Estas proyecciones y datos presupuestados corresponden a los ingresos y gastos, que según los datos proporcionados por la institución educativa son las aproximaciones estimadas a los ingresos y gastos planteados.

Como es de conocimiento público, los presupuestos deben ser aprobados por el Ministerio de Educación, por lo tanto se propone el presupuesto y se detallan las cuentas que deben tener un aporte y que son vitales para generar un mejor servicio educacional y que este atribuya ingresos a la institución.

El presupuesto que a continuación se detalla, pertenece al próximo periodo de clases correspondiente al año 2015, en este se detalla las cuentas y el formato que en general pide el Ministerio de educación, basándose lo descrito en ley para no crear contradicciones. Este presupuesto debe ser sometido primero a consejo en la institución y después ser enviado al ministerio para posibles observaciones y posterior aprobación.

PRESUPUESTO AÑO FISCAL SEPTIEMBRE 2015

INFORMACIÓN GENERAL	
18H00222/ UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL MYR. GALO MIÑO	
AÑO DE FORMULARIO	2015
RÉGIMEN	SIERRA

COSTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYAN MATERIA GRAVADA DE IESS DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DIRECTIVAS	\$37.500,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVA DEL IESS DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DIRECTIVAS	2.350,00
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDOS DE RESERVA DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DIRECTIVOS)	\$6.550,00

COSTO DE LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y LOS DIRECTIVOS	\$ 46.400,00
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS DEL PERSONAL DOCENTE	\$ 158.300,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	\$48.260,00
APORTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYE FONDOS DE RESERVA DEL PERSONAL DOCENTE	\$32.161,00
COSTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS DEL PERSONAL DE APOYO DOCENTE	\$12.450,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	\$2.884,22
APORTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL INCLUYE FONDOS DE RESERVA DEL PERSONAL DE APOYO DOCENTE	\$2.449,00
COSTO DE LA PLANTA DEL APOYO DOCENTE	
CAPACITACIONES, CURSOS, TALLERES A DOCENTES	\$10.000,00
COSTO DE LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	\$ 2.500,00
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$25.000,00
COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS	\$ 5.322,55
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$27.082,29

COSTO DE DEPRECIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	\$ 32.404,84
COSTO DE REPOSICIÓN DE INMUEBLES(EXCEPTO TERRENOS)	\$310.161,70
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	\$ 249.490,05
COSTO DE REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES	\$8.409,44
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES	\$2.057,20
COSTO DE REPOSICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	\$40.554,21
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	\$1.022,99
COSTO DE REPOSICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	\$31.306,64
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	\$12.456,54
COSTO DE REPOSICIÓN VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$-
() DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$-
LA PROVISIÓN DE ACTIVOS FIJOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CUYO CALCULO RESULTARA DE LA DIFERENCIA ENTRE EL COSTO DE REPOSICIÓN Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS MISMOS.	\$125.405,21
SOFTWARE EDUCATIVO	\$7.500,00
LICENCIAS	\$ 10.500,00
COSTO DE SOFTWARE EDUCATIVO Y SUS LICENCIAS	\$ 19.000,00
SUMINISTROS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	\$15.000,00
SUMINISTROS Y MATERIALES INFORMÁTICOS	\$4.000,00
CONSTO DE MATERIALES Y OTROS INSUMOS DIDÁCTICOS E INFORMÁTICOS, TALES COMO MATERIALES PARA ESTUDIANTES Y MATERIALES PARA USO PEDAGÓGICO EN EL AULA	\$19.000,00
EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS	\$3.000,00
COSTO DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS Y ACCESO A ACERVOS FÍSICOS Y DIGITALES	\$3.000,00
AMORTIZACIÓN POR PAGO DE ACREDITACIONES INTERNACIONALES EDUCATIVAS	\$-
COSTOS PERIÓDICOS DERIVADOS	\$ -
AMORTIZACIÓN ANUAL POR PAGO DE ACREDITACIONES INTERNACIONALES DE EXCELENCIA EDUCATIVA RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (EFQM, SACS, AP Y BI) DE SUS COSTOS PERIÓDICOS DERIVADOS	\$ -
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	\$3.500,00
COSTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	\$3.500,00
TOTAL	\$541.714,27

COSTOS ADMINISTRATIVOS	
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$622,23
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$13.780,00
COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$14.402,23
DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$6.592,79
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$11.232,45
COSTO DE DEPRECIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, DESTINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	\$17.825,24
COSTO DE REPOSICIÓN DE INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	\$133.140,73
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	\$106.924,30
COSTO DE REPOSICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES	\$4.510,77
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES	\$1.788,38
COSTO DE REPOSICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$17.380,37
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$438,42
COSTO DE REPOSICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	\$17.380,37
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	\$438,42
COSTO DE REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$13.417,13
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$5.338,51
LA PROVISIÓN PARA REPOSICIÓN DE ACTIVOS FIJOS DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO EDUCATIVAS, CUYO CALCULO RESULTARA DE LA DIFERENCIA ENTRE EL COSTO DE REPOSICIÓN Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS MISMOS	\$70.901,34
ASEGURAMIENTO DE EQUIPOS	\$10.000,00
ASEGURAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GENERAL Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	\$35.000,00
COSTO DE ASEGURAMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA GENERAL Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	\$45.000,00
SUELDOS, SALARIOS Y DE LAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYAN MATERIA GRAVADA DE IESS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$36.195,04
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$15.349,79
APORTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDOS DE RESERVA) DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$4.343,41

REMUNERACIÓN DEL PERSONAL, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$55.888,24
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$6.216,00
AGUA POTABLE	\$6.216,00
TELÉFONO FIJO	\$621,60
TELÉFONO CELULAR	\$260,00
INTERNET	\$1.628,59
COSTO DE SERVICIOS BÁSICOS	\$14.942,19
SUMINISTROS Y MATERIALES, SE EXCLUYE A LOS DESTINADOS A LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$11.400,00
COSTO DE MATERIALES Y OTROS INSUMOS DIDÁCTICOS E INFORMÁTICOS, TALES COMO MATERIALES PARA ESTUDIANTES Y MATERIALES PARA USO PEDAGÓGICO DEL AULA	\$11.400,00
AMORTIZACIÓN POR PAGO DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE CALIDAD ADMINISTRATIVA	\$ -
COSTOS PERIÓDICOS DERIVADOS	\$ -
AMORTIZACIÓN ANUAL POR PAGO DE ACREDITACIONES, INTERNACIONALES DE EXCELENCIA EDUCATIVA RECONOCIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (EFQM, SACS, AP Y BI) Y DE SUS COSTOS PERIÓDICOS DERIVADOS	\$ -
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$8.700,00
COSTOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO	\$8.700,00
TOTAL	\$239.059,24

COSTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	
SUELDO, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DE IESS DEL PERSONAL DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	\$15.000,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS DEL PERSONA DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	\$3.750,00
APORTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDOS DE RESERVA) DEL PERSONAL DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	\$1.822,50
TOTAL	\$20.572,50
COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTO PREDIAL Y TASAS	
COSTOS FINANCIEROS	
IMPUESTOS PREDIALES	
TASAS	\$19.959,64
	\$818,44
TOTAL	\$1.139,60

\$21.917,68

PROVISIÓN PARA RESERVAS Y EXCEDENTES	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	\$2.500,00
PROVISIÓN PARA DESAHUCIO	\$ -
PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	\$ -
PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	\$ -
OTRAS PROVISIONES	\$ -
EXCEDENTE	\$ -
	\$ -
	\$ -
TOTAL	\$ -
	\$2.500,00

AUTORIDADES Y DIRECTIVOS	
DOCENTES A TIEMPO COMPLETO	
DOCENTES A TIEMPO PARCIAL	3
PERSONAL DE APOYO DOCENTE	30
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0
PERSONAL ASIGNADO A CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	5
	7
COSTO TOTA DE LA EDUCACIÓN	8
NUMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (3 ÚLTIMOS AÑOS)	
PRESUPUESTO DEL AÑO ANTERIOR	\$825.763,69
	390
	\$997.649,34

VALORES FINANCIEROS POR EL ESTADO (FISCOMISIONALES)	
VALORES FINANCIADOS POR EL ESTADO	
INICIAL	
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN INICIAL	
MATRICULA EDUCACIÓN INICIAL	
BÁSICA (1ero a 7mo)	\$85,00
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA	\$78,72
MATRICULA ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA	
BÁSICA SUPERIOR (8vo a 10mo)	\$15,95
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR	\$78,72
MATRICULA ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR	
EDUCACIÓN BACHILLERATO	\$ 125,95
PENSIÓN ACTUAL BACHILLERATO	\$78,72
MATRICULA ACTUAL BACHILLERATO	
	\$125,95
	\$78,72

Elaborado Por: Cortez, Liliana

En detalle lo que se hizo en el presupuesto, es establecer las cuentas que demandan más atención y prioridad, dándoles mayor ingreso para que puedan ofrecer un mejor servicio de educación lo que generaría mayores ingresos al recibir mayor número de alumnos por la excelencia académica que se oferta.

Las cuentas que se destacan son: capacitación, cursos y talleres a docentes con un valor superior que da \$10.000,00 mientras que en el presupuesto anterior fue de \$2.500,00; operación y mantenimiento de infraestructura, por un valor de \$25.000,00 y en el presupuesto del 2014 tenía un valor de \$33.310.33 valor que se disminuyó debido que esa cantidad estaba por demás valorada; también se elevó el presupuesto en software educativo y licencias, para que puedan ofertar mejores servicios al alumnado, generando buenas críticas sobre la institución. Además de la cuenta de consejería estudiantil, que durante algunos periodos no ha recibido modificaciones aumento el presupuesto para el año 2015.

En conclusión, el presupuesto presentado, es el presupuesto 2015 que se presentara en la institución para que el consejo lo apruebe y sea enviado al Ministerio de Educación para su aprobación final, con lo que se generaría al corto plazo; que se oferte mejores servicios educativos en la institución y con lo que se generaría mayores ingresos, el presupuesto para el presente año es de \$825.763,69 en relación al presupuesto del año 2014 que fue de \$997.649,34, es decir se ha disminuido, sobre todo por cuestiones de depreciación de cuentas del activo.

FASE 5 EVALUACIÓN Y CONTROL

6.7.11. EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO

La evaluación y el control presupuestario sirve para:

- Poder retroalimentar el ciclo presupuestario en curso.
- Analizar las variaciones detectadas mediante el control y determinar sus causas y posibles soluciones.
- Analizar y medir la ejecución presupuestaria.

Para ello es necesario elaborar hojas de control o realizar informes que especifiquen a la alta administración o en este caso al director institucional, lo que está sucediendo en cuanto al cumplimiento del presupuesto.

Siendo así la evaluación y seguimiento presupuestario, marcara las pautas y darán fiel cumplimiento, además que con el plan estratégico podrán medir el cumplimiento y alcance de objetivos y juzgar si las inversiones, costes o gastos corresponde a las actividades u objetivos a alcanzar.

Hay que mencionar, que es la máxima autoridad de la institución quien designara, cuál será el encargado de llevar un control adecuado de lo expuesto en el presupuesto; también de presentar informes de manera mensual sobre el cumplimiento y orden en el que se cumple lo expuesto, así como analizar otros gastos imprevistos que se presenten en el transcurso de la ejecución presupuestaria.

6.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta será administrada por la máxima autoridad de la institución, esto con el fin de que sea esta quien de fiel cumplimiento a lo establecido en el desarrollo de la propuesta, así también deberá designar a los responsables del departamento contable o para efectos del caso, la

persona encargada de realizar las partidas presupuestarias y en si llevar una organización adecuada de los indicadores y estados financieros.

6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para la previsión de la evaluación de la propuesta que se presenta, es necesario responder las siguientes preguntas:

1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?

Los altos administrativos del Liceo Policial Mayor Galo Miño

2.- ¿Por qué evaluar?

La evaluación se realiza para un control adecuado del presupuesto de gastos e ingresos y para el cumplimiento del plan estratégico.

3.- ¿Para qué evaluar?

Para alcanzar los objetivos y cumplir con lo dispuesto en la misión y visión institucional.

4.- ¿Qué evaluar?

La implementación de las estrategias

5.- ¿Quién evalúa?

El documento como tesis de grado, evalúa la investigadora, la propuesta y la implementación será llevada a cabo por parte del personal de la institución educativa Liceo Policial Mayor Galo Miño.

6.- ¿Cuándo evaluar?

En todo momento, ya que la evaluación permite saber el grado de cumplimiento y satisfacción de las personas por lo propuesto.

7.- ¿Cómo evaluar?

Se evalúa mediante la observación, aplicación de indicadores y hojas de evaluaciones previstas para el efecto.

8.- ¿Con qué evaluar?

Con documentación aprobada por los altos mando, los cuales sean claros y concisos para poder defender los resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2012). ONTOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Altair consultores. (2011). La elaboración del plan estratégico. Chile: Eco3.
- Armijo, C. (2012). Definición del planeamiento estratégico . Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Martínez, J. (2010). EN TORNADO A LA AXIOLOGÍA Y LOS VALORES . Cuba: Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus. .
- Rosero, H. (2011). PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA CORPORACIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DE QUERO “COAGRO-Q”. Quero: Universidad Técnica de Ambato.
- Universidad del Cauca. (2014). Tipo de investigaciones. Colombia: UNICAUCA.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2

ENTREVISTA – SR. GERENTE

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Yo Liliana Elizabeth Cortez Sánchez estudiante de noveno semestre “A” de la Universidad Técnica de Ambato de la Facultad de Contabilidad y Auditoría Modalidad Semipresencial, me dirijo a usted para realizarle una entrevista con el objetivo de determinar una solución idónea para poder llevar a cabo la ejecución del presupuesto de gastos siendo esta una herramienta muy útil en la Institución de tal manera que la misma ayude para que la toma de decisiones sean correctas y oportunas.

1.- ¿Cree usted que la aplicación del Presupuesto de Gastos va a llevar a la Institución a obtener resultados positivos en la liquidez?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.- ¿Piensa usted que el principal motivo de la falta de liquidez es por la nula aplicación de un presupuesto de gastos? ¿Por qué?

.....
.....

.....
.....
.....
.....

3.- ¿Está de acuerdo con la atención que sus colaboradores brindan a sus clientes o deberían recibir algún tipo de capacitación para mejorarla?

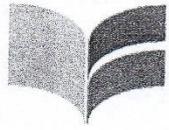
.....
.....
.....
.....

4.- ¿Piensa usted que existe un buen desempeño del personal del departamento financiero que se encarga de la presupuestación y el análisis de la liquidez institucional?

.....
.....
.....
.....

5.- A su criterio ¿el aumento del personal afecta a la liquidez de la Institución?

.....
.....
.....
.....



Ministerio
de Educación



MÓDULO DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA

GESTIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS

INFORMACIÓN GENERAL	
18H00222/ UNIDAD EDUCATIVA LICEO POLICIAL MYR GALO MIÑO	
Año de Formulario	2014
Régimen	SIERRA

COSTOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS de las autoridades educativas y directivos	36.000,00
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS de las autoridades educativas y directivos	2.680,00
Aporte a la Seguridad Social (incluye fondos de reserva) de las autoridades educativas y directivos	6.320,00
Costo de la gestión de las autoridades educativas y los directivos	45.000,00
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS del personal docente	152.797,35
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS del personal docente	46.581,49
Aporte a la Seguridad Social (incluye fondos de reserva) del personal docente	31.043,65
Costo de la actividad docente	230.422,49
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS del personal de apoyo docente	12.016,28
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS del personal de apoyo docente	2.784,00
Aporte a la Seguridad Social (incluye fondos de reserva) del personal de apoyo docente	2.461,33
Costo de la planta de Apoyo Docente	17.261,61
Capacitaciones, cursos, talleres a docentes	2.500,00

Costo de la formación, capacitación y perfeccionamiento docente	2.500,00
Operación y mantenimiento de equipos	2.430,00
Operación y mantenimiento de infraestructura	33.310,90
Costo de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura educativa	35.740,90
Depreciación de equipos	5.322,55
Depreciación de infraestructura	27.082,89
Costo de depreciación y mantenimiento de equipos e infraestructura existente, destinados al desarrollo de actividades educativas	32.405,44
Costo de reposición de inmuebles (excepto terrenos)	560.151,75
(-) Depreciación acumulada de inmuebles (excepto terrenos)	249.490,05
Costo de reposición de maquinaria, equipos e instalaciones	8.409,44
(-) Depreciación acumulada de maquinaria, equipos e instalaciones	2.057,20
Costo de reposición equipo de computación y software	40.554,21
(-) Depreciación acumulada equipo de computación y software	1.022,99
Costo de reposición muebles y enseres	31.306,64
(-) Depreciación acumulada muebles y enseres	12.456,54
Costo de reposición vehículos, equipos de transporte	0,00
(-) Depreciación acumulada vehículos, equipos de transporte	0,00
La provisión para reposición de activos fijos destinados al desarrollo de actividades educativas, cuyo cálculo resultará de la diferencia entre el costo de reposición y depreciación acumulada de los mismos.	375.395,26
Software educativo	2.500,00
Licencias	3.500,00
Costo de software educativo y sus licencias	6.000,00
Suministros y materiales didácticos	11.933,00
Suministros y materiales informáticos	2.000,00
Costo de materiales y otros insumos didácticos e informáticos, tales como materiales para estudiantes y materiales para uso pedagógico en el aula	13.933,00

Equipamiento y operación de bibliotecas	1.000,00
Costo de equipamiento y operación de bibliotecas y acceso a acervos físicos y digitales	1.000,00
Amortizaciones por pago de acreditaciones internacionales educativas	0,00
Costos periódicos derivados	0,00
Amortización anual por pago de acreditaciones internacionales de excelencia educativa reconocidas por el Ministerio de Educación (EFQM, SACS, AP y BI) y de sus costos periódicos derivados	0,00
Actividades extracurriculares	0,00
Costos de actividades extracurriculares	0,00
TOTAL	759.658,70

COSTOS ADMINISTRATIVOS	
Operación y mantenimiento de equipos, se excluye a los destinados a la gestión educativa	600,61
Operación y mantenimiento de infraestructura, se excluye a los destinados a la gestión educativa	13.317,76
Costo de operación y mantenimiento de equipos e infraestructura educativa	13.918,37
Depreciación de equipos, se excluye a los destinados a la gestión educativa	6.592,79
Depreciación de infraestructura, se excluye a los destinados a la gestión educativa	11.232,45
Costo de depreciación y mantenimiento de equipos e infraestructura existente, destinados al desarrollo de actividades educativas	17.825,24
Costo de reposición de inmuebles (excepto terrenos)	240.065,03
(-) Depreciación acumulada de inmuebles (excepto terrenos)	106.924,30
Costo de reposición de maquinaria, equipos e instalaciones	4.510,77
(-) Depreciación acumulada de maquinaria, equipos e instalaciones	1.788,38
Costo de reposición equipo de computación y software	17.380,37
(-) Depreciación acumulada equipo de computación y software	438,42
Costo de reposición muebles y enseres	13.417,13
(-) Depreciación acumulada muebles y enseres	5.338,51

Costo de reposición vehículos, equipos de transporte	33.598,34
(-) Depreciación acumulada vehículos, equipos de transporte	15.671,27
La provisión para reposición de activos fijos destinados al desarrollo de actividades no educativas, cuyo cálculo resultará de la diferencia entre el costo de reposición y depreciación acumulada de los mismos	178.810,76
Aseguramiento de equipos	0,00
Aseguramiento de infraestructura general y de responsabilidad civil frente a terceros	0,00
Costo de aseguramiento de equipos e infraestructura general y de responsabilidad civil frente a terceros	0,00
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS del personal administrativo	34.937,30
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS del personal administrativo	14.816,40
Aporte a la Seguridad Social (incluye fondos de reserva) del personal administrativo	4.192,48
Remuneraciones de personal, se excluye a los destinados a la gestión educativa	53.946,18
Energía Eléctrica	6.000,00
Agua Potable	6.000,00
Teléfono Fijo	600,00
Teléfono Celular	250,00
Internet	1.572,00
Costo de servicios básicos	14.422,00
Suministros y Materiales, se excluye a los destinados a la gestión educativa	11.000,00
Costo de materiales y otros insumos didácticos e informáticos, tales como materiales para estudiantes y materiales para uso pedagógico en el aula	11.000,00
Amortizaciones por pago de certificaciones internacionales de calidad administrativa	0,00
Costos periódicos derivados	0,00
Amortización anual por pago de acreditaciones internacionales de excelencia educativa reconocidas por el Ministerio de Educación (EFQM, SACS, AP y BI) y de sus costos periódicos derivados	0,00
Promoción y Publicidad	8.400,00



Costos de comunicación y difusión de la actividad educativa del establecimiento	8.400,00
TOTAL	298.322,55

COSTOS DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS del personal de consejería estudiantil	8.270,16
Beneficios Sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS del personal de consejería estudiantil	2.058,24
Aporte a la Seguridad Social (incluye fondos de reserva) del personal de consejería estudiantil	1.004,82
TOTAL	11.333,22

COSTOS FINANCIEROS, IMPUESTO PREDIAL Y TASAS	
Costos financieros	19.266,06
Impuestos prediales	790,00
Tasas municipales	1.100,00
TOTAL	21.156,06

PROVISIÓN PARA RESERVAS Y EXCEDENTES	
Provisión cuentas incobrables	2.200,00
Provisión por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	0,00
Provisión para jubilación patronal	0,00
Provisión para desahucio	0,00
Provisión por valor neto de realización de inventarios	0,00
Provisión por deterioro del valor de los activos	0,00
Otras provisiones	0,00
Excedente	0,00
TOTAL	2.200,00



Autoridades y directivos	3,00
Docentes a tiempo completo	30,00
Docentes a tiempo parcial	0,00
Personal de apoyo docente	2,00
Personal administrativo	7,00
Personal asignado a consejería estudiantil	2,00
COSTO TOTAL DE LA EDUCACIÓN	1.092.670,53
NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (3 ÚLTIMOS AÑOS)	390,00
PRESUPUESTO DEL AÑO ANTERIOR	997.649,34

VALORES FINANCIADOS POR EL ESTADO (FISCOMISIONALES)	
Valores financiados por el estado	
INICIAL	
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN INICIAL	85,00
MATRÍCULA EDUCACIÓN INICIAL	78,72
BÁSICA (1ero a 7mo)	
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA	125,95
MATRÍCULA ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA	78,72
BÁSICA SUPERIOR (8vo a 10mo)	
PENSIÓN ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR	125,95
MATRÍCULA ACTUAL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR	78,72
EDUCACIÓN BACHILLERATO	
PENSIÓN ACTUAL BACHILLERATO	125,95
MATRÍCULA ACTUAL BACHILLERATO	78,72

